Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 1 de 79

ESTUDIO DE SECTOR

SERVICIO DE MICROBIOLÓGICOS

JUNIO 2025
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 2 de 79

Contenido

1. INTRODUCIÓN 2
2. OBJETIVO DEL ESTUDIO 5
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
2.2. DEFINICIONES 5
3. CLASIFICACIÓN UNSPSC 8
4. ANÁLISIS DEL MERCADO 8
4.1 PIB 16
4.1.1 PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN. 16
4.1.2 PIB – SECTOR ADMINISTRACIÓN PUBLICA, DEFENSA, EDUCACIÒN Y SALUD. 18
4.2 IPC 19
4.3 EMPLEO QUE GENERA EL SUBSECTOR 23
4.4 COMPORTAMIENTO DEL SUBSECTOR DE SALUD HUMANA 28
4.4.1 EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS 33
4.4.2 EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS BOGOTA 38
4.5 CONCLUSIONES DEL SUBSECTOR 39
5. INDUSTRIA FARMACEUTICA Y MICROBIOLÓGICOS 39
5.1 INDUSTRIA FARMACEUTICA 39
5.2 LABORATORIO MICROBIOLOGICOS 43
5.3 ELEMENTOS DE MICROBIOLOGÍA 45
5.4 CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS 46
5.5 ELEMENTOS DE SALUD PÚBLICA EN COLOMBIA 46
5.6 MARCO METODOLÓGICO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 47
5.7 CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS 48
5.8 ASPECTO LEGAL 55
6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA 57
6.1 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO 58
6.2 INDICADORES DEL SECTOR 64
6.3 CONCLUSIONES DE LA DEMANDA 64
7. ANÁLISIS DE LA OFERTA 65
7.1 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA 72
7.2 INDICADORES DEL SECTOR ¡Error! Marcador no definido.
7.3 ESTUDIO DE MERCADO Y PRECIOS REFERENCIA 72
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 75
9. REFERENCIAS Y FUENTE 76

1. INTRODUCIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad pública del nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofreciendo servicios sociales y promoviendo de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 3 de 79

Los servicios sociales que presta la entidad son la respuesta institucional a las necesidades identificadas de las y los ciudadanos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. A través de los servicios se busca la generación de condiciones sociales para el ejercicio de derechos, procurando suscitar el desarrollo de capacidades que faciliten la inclusión social, la autonomía personal y la mejora en la calidad de vida de la población vulnerable. Además de ayudar a combatir las necesidades derivadas de la postpandemia la cual generó más dificultades a la población en el acceso a productos básicos de consumo aunado a esto el aumento generalizado de precios en los productos básicos de la canasta familiar por la guerra en Ucrania-Rusia productores importantes de productos químicos y fertilizantes para la industria del agro.

En el marco del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “BOGOTÁ CAMINA SEGURA”, la Alcaldía Mayor de Bogotá estableció como uno de los objetivos estratégicos para la ciudad, Objetivo Estratégico 2. “Bogotá confía en su bienestar” “(…) Bogotá ha de ser el sitio donde sus habitantes quieran estar y puedan desarrollar todo su potencial. Una ciudad que sea la misma para todas y todos sus habitantes. Bien -estar es la posibilidad efectiva que tiene la ciudadanía de elegir sobre lo que quiere ser y hacer en la ciudad de Bogotá. Para lograr ese cometido es necesario impulsar el acceso equitativo e incluyente y de calidad a la educación, a la salud a los servicios de cuidado, a la cultura, la recreación, el deporte y la actividad física. Así mismo, hay que garantizar la protección de la niñez, disponibilidad y acceso a alimentos de calidad y a soluciones habitacionales. De esta manera, la ciudad no solo será más justa en el sentido de una efectiva igualdad de oportunidades- cerrando brechas entre lo urbano y lo rural-, sino también, un ejemplo para seguir en la construcción de una mejor sociedad; donde cada persona pueda elegir la vida que desee atendiendo a su diversidad, propendiendo porque las acciones a desarrollar en cada eje cumplan con enfoques étnicos, poblacionales y diferenciales, para que así se pueda alcanzar su máximo potencial, y contribuir al bienestar colectivo así como a la protección y el bienestar de todas las formas de vida. (…) ”. Así mismo, el objetivo estratégico 2 “Bogotá confía en su Bien-Estar” adopta dentro de sus programas, el “Programa 8. Erradicación del hambre en Bogotá”.

A través de este programa se desarrollarán cuatro grandes acciones para reducir los niveles de inseguridad alimentaria y contribuir a la garantía del derecho a la alimentación:

“(…) La primera de dichas acciones consiste en la adopción de un bloque de intervenciones de atención directa a los grupos poblacionales y sectores sociales, que incluye el acceso integral a los servicios sociales con componente nutricional del Distrito, con la estrategia “Mejores transferencias, más bien-estar” (…)”.

“(…) La segunda acción va dirigida al componente de acciones solidarias contra el hambre, orientado a atender la demanda de alimentos mediante la convocatoria y fortalecimiento de la solidaridad ciudadana, en articulación con iniciativas comunitarias, la oferta no gubernamental y la de organizaciones civiles, las ESAL y el sector privado en procura de otorgar garantías al derecho a la alimentación con implementación de los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres, diferencial e interseccional (…)”.

“(…) La tercera acción consiste en el mejoramiento de la oferta alimenticia de la ciudad, orientada a fortalecer la eficiencia de los sistemas de abastecimiento alimentario y a promover la variedad, disponibilidad y calidad de los alimentos con acciones orientadas a la organización del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (…)”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 4 de 79

"(…) La última acción pretende promover la medición correcta del desperdicio de alimentos en los equipamientos asociados al abastecimiento alimentario de Bogotá, con el fin de plantear metas medibles de reducción de este fenómeno. Impulsará estrategias de concientización de acciones desde el hogar para hacer buen uso de los alimentos y reducir el desperdicio de comida. Esto se logrará, también mediante la creación de una estrategia integral de prevención del desperdicio de alimentos que opere dentro de un marco de economía circular, abordando eficazmente el desperdicio de alimentos a través de prácticas sostenibles y promoviendo la reutilización, el reciclaje y la reducción de desperdicios en toda cadena alimentaria (…)".

Dentro de las estrategias que enmarca el presente objetivo se encuentra el primer frente que está centrado en reducir la pobreza y erradicar el hambre, sin ninguna exclusión. "Esto implica entender muy bien las condiciones de nuestra gente y trabajar en la efectividad de nuestro sistema de inclusión social".

Por su parte, la Secretaría Distrital de Integración Social, (en adelante SDIS), al ser cabeza del sector social y de acuerdo con su misión es responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad o situación de exclusión social.

En la Dirección de Nutrición y Abastecimiento a través del proyecto 7953 "Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.", enfoca sus esfuerzos en "*Disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional en la población de Bogotá".* En este sentido la SDIS en el marco del proyecto, busca concentrar sus esfuerzos en garantizar el derecho a la alimentación para aquellas personas que se encuentran en inseguridad alimentaria y nutricional severa y moderada en el Distrito Capital.

Por lo anterior, la Secretaria Distrital de Integración Social en busca de logra los objetos propuestos y de mejora la calidad de vida de las personas que se encuentran en mayor vulnerabilidad en la ciudad, ha desarrollado ciertas estrategias y planes que permitan mejorar la situación de estas personas proporcionando apoyos alimentarios, económicos o en especie a esta población con vulnerabilidad o fragilidad social que han sido identificados por la entidad; al mismo tiempo se cuenta con varios programas que funciona en unidades operativas propias, mixtas o de terceros los cuales requieren de la compra de alimentos para su funcionamiento.

Con las necesidades que demanda cada uno de los planes, servicios y programas que tiene la SDIS, esta requiere que sus servicios alimentarios se presten con las mejores condiciones de calidad, eficiencia, salubridad y equidad, por lo cual se realizar una supervisión y control a todas las operaciones en las unidades propias, mixtas o de tercero; para lo cual se contrata una interventoría o se realiza un supervisión directa, para garantizar que los beneficios entregados se encuentre en óptimas condiciones de salubridad y evitar a futuro posibles problemas sanitarios con las ayudas entregadas.

Para lo cual se realizará supervisión directa a los servicios de entrega de alimentos que presta la Dirección de Nutrición y Abastecimiento como son el servicio de Comedores Comunitarios Cocinas Populares, suministro de alimentos que se le entrega a los diferentes servicios de la entidad, la entrega de paquetes y canastas alimentarias, entre otros servicios de la entidad, debido a lo citado anteriormente se requiere realizar ciertos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 5 de 79

análisis microbiológicos a los alimentos de los diferentes beneficios que se le proporciona a los participantes para los diferentes servicios a los que la entidad suministra alimentos crudos o preparados, con el fin de poder detectar, eliminar y corregir deficiencias del proceso; por lo tanto, se requiere realizar un proceso de contratación con un laboratorio especializado que se encargue de realizar la toma y análisis de las diferentes muestras que requiere los servicios.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Describir el comportamiento del sector de salud, industria farmacéutica a nivel nacional y local, respecto a los elementos que inciden en estas empresas que tienen como objeto la prestación de sus servicios en la toma de muestras microbiológicas en alimentos perecederos, no perecederos y alimentos ya transformados.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el entorno económico y el desempeño del sector de salud y la industria farmacéutica en el país.
- Analizar el comportamiento del sector servicios y su impacto en la economía.
- Describir el entorno económico de la industria farmacéutica.
- Analizar los determinantes de las políticas de Salud Pública en Colombia.

2.2. DEFINICIONES

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) define:

Actividad: Proceso o grupo de operaciones que constituyen una unidad cuyo resultado es un conjunto de bienes o servicios. Los bienes y servicios producidos pueden ser característicos de esa u otra actividad.
Actividad principal: De un ente económico es la que más contribuye a su valor agregado, o la actividad cuyo valor agregado supera el de cualquier otra actividad de la entidad. Los productos que resultan de la actividad principal son productos principales o productos asociados.
Alimento: Todo producto natural o artificial, elaborado o no, que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesarios para el desarrollo de los procesos biológicos. Quedan incluidas en la presente definición las bebidas no alcohólicas, y aquellas sustancias con que se sazonan algunos comestibles y que se conocen con el nombre genérico de especia.
Almacenamiento: Es la aplicación de métodos para mantener la calidad de los alimentos, protegiéndolos de la contaminación, reducir daños y deterioros y prolongar la vida útil de estos, sin que se presenten alteraciones bajo condiciones adecuadas.
Análisis Cuantitativo: Es la obtención del aporte nutricional de los alimentos, expresada en calorías, macro y micronutrientes.
Buenas prácticas de manufactura: Son los principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 6 de 79

Características organolépticas: Propiedades de un alimento que pueden ser percibidas por los órganos de los sentidos, tales como color, aroma, sabor, consistencia y textura, las cuales deben ser agradables para el consumo de los alimentos.
Ciclo de Menús: Es un conjunto de menús que se planean con anterioridad, teniendo como modelo la minuta patrón, para un periodo determinado de tiempo, el cual se repite de una manera regular. Para participantes que reciben apoyo alimentario durante todo el año, se recomienda que este periodo sea de 4 a 5 semanas.
Corresponsabilidad:3 O responsabilidad compartida es un término utilizado en diversas áreas como la laboral, humanitaria, familiar, entre otras. Sin embargo, actualmente, existe una gran inclinación por la responsabilidad social por lo que Anna Lindh, política socialdemócrata en Suecia, comenta: "La globalización deja claro que se requiere responsabilidad social no solo por parte de los gobiernos, sino también de las compañías y los individuos". Desde el punto de vista político, según el Léxico de la Política, compilado por Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros y Fernández del Castillo, se menciona que "construir una cultura de corresponsabilidad social en la que se establezcan con precisión los derechos y obligaciones de todos y cada uno de los miembros de la comunidad en las tareas del desarrollo económico, político y social; esto es, construir un concepto vivo de ciudadanía". "Para crear un esquema de corresponsabilidad son necesarios algunos pasos estratégicos para hacerlo efectivo:

- Definir la negociación al describir las necesidades de los participantes.
- Dictar de qué manera se procederá a realizar las necesidades con la descripción de las herramientas.
- Ejecutar las acciones anteriormente establecidas.
- Evaluar el proceso, así como los resultados de lo establecido.

Desarrollo de capacidades: Son las acciones que realizan las personas y sus familias para transformar sus condiciones de vulnerabilidad y exclusión, desde el reconocimiento de estas dirigidas a la movilización para el cambio hacia el mejoramiento de su calidad de vida.
Estandarización de Recetas: Es el proceso por medio del cual se estandarizan todas las preparaciones que conforman el ciclo de menús, obteniéndose las recetas estándar en las cuales se especifica la cantidad, la calidad de los ingredientes y el procedimiento de preparación a seguir.
Ficha técnica de alimento: Es un documento técnico que recopila información del producto en cuanto a: descripción física, características organolépticas, características fisicoquímicas y microbiológicas, conservación y almacenamiento, empaque y presentación, vida útil y transporte.
Inclusión social: Es el proceso de mejorar las condiciones de las personas y los grupos, para que formen parte de la sociedad, mejorando la capacidad, las oportunidades y la dignidad de las personas desfavorecidas debido a su identidad.5 Se concibe como un proceso mediante el cual el Estado y la sociedad, generan condiciones de acceso a las personas para el goce pleno de sus derechos, facilitando su integración, reconocimiento y representación.
Minuta Patrón: La minuta es el eje de todo servicio de alimentación y se define como un modelo de los grupos de alimentos y las porciones a suministrar en una o varias comidas del día; debe diseñarse teniendo en cuenta el presupuesto asignado y las recomendaciones nutricionales requeridas por los usuarios.
PIB: representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 7 de 79

Características Organolépticas: Propiedades de un alimento que pueden ser percibidas por los órganos de los sentidos, tales como color, aroma, sabor, consistencia y textura, las cuales deben ser agradables para el consumo de los alimentos.

Ficha Técnica de Alimentos: Es un documento técnico que recopila información del producto en cuanto a la descripción física, características organolépticas, características físico-químicas y microbiológicas, conservación y almacenamiento, empaque y presentación, vida útil y transporte.

Salud Pública[1]**:** En el marco de los lineamientos de la Seguridad Social en Salud de Colombia, la salud pública se concibe como el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

La conducción, regulación, modulación de la financiación, vigilancia de aseguramiento y la armonización de la prestación de los servicios de salud, son responsabilidades del Estado.

En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la Salud pública tiene entre sus objetivos, fortalecer la capacidad institucional de planificación y gestión; desarrollar las características y condiciones del recurso humano en salud, y elaborar procesos permanentes de investigación dirigida a mejorar las condiciones de salud individuales y colectivas.

Servicios: conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario2. Es importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales sobre los servicios: el primero, es que los servicios no son susceptibles de ser almacenados ni transportados, y, en consecuencia, no pueden ser transados en forma independiente de su producción, y el segundo, que no existe un traslado de la propiedad del producto; se vende por parte del productor y se compra por parte del consumidor un derecho al uso del servicio, cada vez que éste sea requerido

Otros ámbitos de gran importancia para el desarrollo de las acciones de salud pública, tienen que ver con el seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud (vigilancia epidemiológica); la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud; la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación en salud; el desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en materia de salud pública; el desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública; el saneamiento básico; la investigación, la reducción del impacto de las emergencias y desastres en la salud, entre otras.

Muestras microbiológicas[2]**:** Las muestras biológicas son una cantidad limitada de cualquier sustancia o material proveniente de un organismo; pueden ser órganos completos, tejidos, células, ADN, ARN, proteínas o fluidos corporales como orina, saliva, sangre, sudor, humor vítreo, líquido cefalorraquídeo, etc. Este material es utilizado para representar y estudiar enfermedades, genotipos particulares, pruebas de paternidad o ancestría. La palabra 'muestra' implica una menor cantidad tomada de una mayor; a pesar de esto, algunas veces organismos completos son considerados como muestras y se usan como representantes de otros con características similares para su análisis e investigación. Al acto de obtención de una muestra se le denomina muestreo, y se lleva a cabo por una persona calificada o puede ser de tomada de forma automática para después ser depositada en un Biobanco.

[1] https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/salud-publica.aspx
[2] http://conogasi.org/diccionario/muestra-biologica/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 8 de 79

Salud Pública[3]**:** Salud Pública es la disciplina dedicada al estudio de la salud y la enfermedad en las poblaciones. La meta es proteger la salud de la población, promover estilos de vida saludables y mejorar el estado de salud y bienestar de la población a través de programas de promoción y protección de la salud y prevención de enfermedades.
Además, se provee información, adiestramiento y las destrezas necesarias para mejorar la efectividad y la prestación de servicios médicos. La salud pública contribuye al conocimiento a través de la investigación y la aplicación de las ciencias poblacionales y sociales a los problemas de salud de individuos y poblaciones.
Salud pública es la respuesta organizada de una sociedad dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad, y prevenir enfermedades, lesiones e incapacidad.

El propósito fundamental es alcanzar los más altos niveles de bienestar físico, mental y social, de acuerdo a los conocimientos y recursos existentes.

3. Clasificación UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS
85000000 Servicio de salud	**8512000** Práctica médica	**85121800** Laboratorios médicos	**85151803** Servicios de laboratorio biológico
85000000 Servicio de salud	**8515000** Servicios de alimentación y nutrición	**85151500** Tecnologías de alimentos	**85151508** Servicios de análisis de alimentos

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del presente estudio del sector, es la siguiente; teniendo en cuenta lo estipulado en el Clasificador de Bienes y Servicios" y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1510 del 17 de Julio del 2013, y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

4.1 PANORAMA ECONÓMICO INTERNACIONAL

Conforme con el informe de perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional –FMI[4], la economía internacional y latinoamericana ha tenido el siguiente comportamiento:

- Se prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, aunque lento. Los pronósticos de crecimiento, del 3,3% en 2025 y 2026, están por debajo del promedio histórico.
- En el caso de las economías avanzadas, las revisiones de los pronósticos de crecimiento apuntan en diferentes direcciones, para el caso de los Estados Unidos, se prevé que el crecimiento se sitúe en el 2,7% en 2025, por otra parte, se espera que el crecimiento se modere hasta su nivel potencial en 2026.

[3] https://sp.rcm.upr.edu/que-es-salud-publica/
[4] https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 9 de 79

- En la zona del euro, se espera un repunte del crecimiento, pero a un ritmo más gradual que el previsto en octubre, dado que las tensiones geopolíticas siguen afectando la actitud del mercado; razón que, explicada en la revisión a la baja de 0,2 puntos porcentuales, hasta el 1,0% en 2025, pero en 2026, se espera que el crecimiento aumente al 1,4%, respaldado por una fuerte demanda interna.
- Factores que afectan a las perspectivas podrán acentuar las divergencias entre los países: en Estados Unidos, la probabilidad se inclina a que los resultados superen las proyecciones, mientras que, en la mayoría de las otras economías, predominan los riesgos de deterioro en un contexto de gran incertidumbre política y factores desfavorables derivados de los ajustes en curso (especialmente, en el sector de la energía en Europa y el inmobiliario en China).
- Los conflictos en Oriente Medio y en Ucrania podrían agravarse, y eso incidiría directamente en las rutas comerciales y en los precios de los alimentos y la energía. Los países importadores de materias primas pueden verse especialmente afectados, con el impacto estanflacionario del aumento de los precios de las materias primas agravado por la apreciación del dólar.
- Como se expone en el Marco Integrado de Políticas del FMI, ajustar las tasas de política monetaria y permitir la flexibilidad del tipo de cambio son medidas recomendables para países con mercados cambiarios bien desarrollados y niveles bajos de deuda en moneda extranjera.

Gráfica 1 Proyección crecimiento económico por región – Enero 2025



Fuente: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 10 de 79

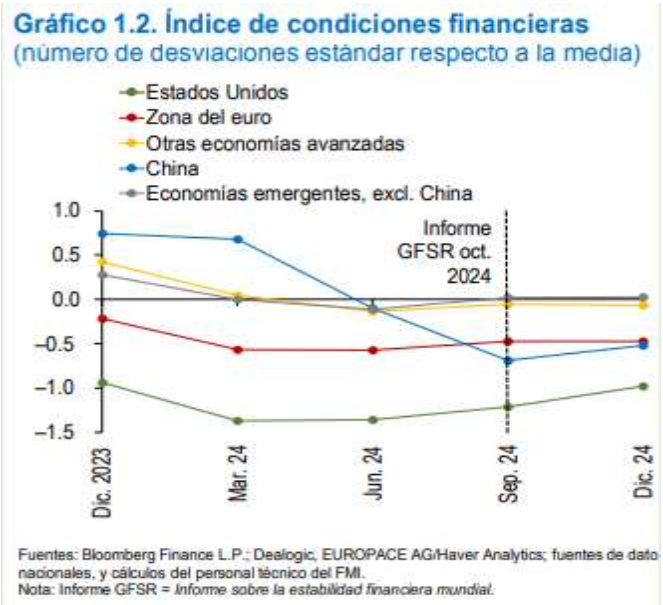
Gráfica 2 Proyecciones crecimiento económico – Enero 2025



Fuente: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025

- En general, si bien las condiciones financieras mundiales siguen siendo en general acomodaticias, se han endurecido levemente desde octubre

Gráfica 3 - Inflación secuencial



Fuente: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 11 de 79

En relación con el artículo publicado por FMI[5], la cooperación multilateral es esencial para limitar la fragmentación, mantener el crecimiento y la estabilidad y hacer frente a los retos mundiales. Las políticas comerciales, que deben ser coherentes con el marco jurídico de la Organización Mundial del Comercio (OMC), también deben ser claras y transparentes, a fin de reducir la incertidumbre, moderar la volatilidad en los mercados y mitigar las distorsiones.

El informe de perspectivas económicas mundiales por el Banco Mundial[6] El crecimiento mundial se está estabilizando a medida que la inflación se acercar a las metas de los bancos centrales y la flexibilización de la política monetaria respalda la actividad económica. Esto debería dar lugar a una expansión mundial moderada del 2,7 % en 2025-26. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento parecen insuficientes para contrarrestar el daño causado por varios años de impactos negativos. La mayor incertidumbre en materia de política económica y los cambios adversos en la política comercial representan riesgos a la baja fundamentales. Otros riesgos incluyen el aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta y eventos climáticos extremos. Se necesitan medidas de política económica decisivas para salvaguardar el comercio, abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda, combatir el cambio climático, promover la estabilidad de precios, aumentar la recaudación fiscal y racionalizar los gastos, mejorar el capital humano e impulsar la inclusión en la fuerza laboral.

Gráfica 4 – Perspectiva mundial

	PIB real (%)					Revisión*		
	2022	2023	2024e	2025f	2026f	2024e	2025f	2026f
Mundo	**3.2**	**2.7**	**2.7**	**2.7**	**2.7**	**0.1**	**0.0**	**0.0**
Economías avanzadas	**2.8**	**1.7**	**1.7**	**1.7**	**1.8**	**0.2**	**0.0**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**3.7**	**4.2**	**4.1**	**4.1**	**4.0**	**0.1**	**0.1**	**0.1**
Asia oriental y el Pacífico	3.4	5.1	4.9	4.6	4.1	0.1	0.4	0.0
Europa y Asia central	1.6	3.4	3.2	2.5	2.7	0.2	-0.4	-0.1
América Latina y el Caribe	4.0	2.3	2.2	2.5	2.6	0.4	-0.2	0.0
Oriente Medio y Norte de África	5.4	1.7	1.8	3.4	4.1	-1.0	-0.8	0.5
Asia meridional	5.8	6.6	6.0	6.2	6.2	-0.2	0.0	0.0
África al sur del Sahara	3.8	2.9	3.2	4.1	4.3	-0.3	0.2	0.3

Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2024.

Fuente: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

[5] https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025
6 https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 12 de 79

Gráfica 5– Perspectivas económicas de los países de América Latina

	2024	2025	2026		2024	2025	2026
PIB variación, %				**Inflación general, %**			
Argentina	-3.8	3.6	3.8	Argentina	120.9	29.8	25.1
Brasil	3.2	2.3	1.9	Brasil	4.5	4.2	3.6
Chile	2.4	2.3	2.1	Chile	4.3	4.2	3.2
Colombia	1.8	2.7	2.9	Colombia	6.7	4.3	3.1
Costa Rica	4.0	3.5	3.6	Costa Rica	-0.4	1.6	2.6
México	1.4	1.2	1.6	México	4.7	3.3	3.0
Perú	3.1	2.8	2.6	Perú	2.4	2.0	2.0
América Latina-7	**1.7**	**2.2**	**2.1**	**América Latina-6 (sin Argentina)**	**3.7**	**3.3**	**2.9**
OCDE	1.7	1.9	1.9	OCDE	5.2	3.7	2.9
Mundo	3.2	3.3	3.3				

Nota: América Latina 7 es la media ponderada por el PIB a valores de paridad del poder de compra de los 7 países en la tabla para el PIB.
América Latina 6 es la media simple de los países incluidos en el cuadro para la inflación excluyendo a Argentina.
Fuente: OCDE Perspectivas Económicas No. 116, diciembre de 2024.

Fuente:https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/support-materials/2024/12/oecd-economic-outlook-volume-2024-issue-2_67bb8fac/EO116ESP-Perspectivas-economicas-OCDE-Diciembre-2024-ESP-PRT-FINAL-Web.pdf

- América Latina enfrenta riesgos que podrían frenar su crecimiento. A nivel global, las tensiones comerciales y geopolíticas continúan generando incertidumbre y podrían aumentar la volatilidad de los precios de las materias primas e impactar la actividad económica de la región. Además, la inflación persistente en el sector servicios podría ralentizar la relajación monetaria, tanto global como regional. En el ámbito comercial, un posible aumento de aranceles en EEUU representaría un nuevo desafío, mientras que un crecimiento menor al esperado en China podría impactar a los países más expuestos.

- Para el presente estudio de sector se analizará la actividad económica de productos alimenticios, los patrones cambiantes de la variabilidad del clima y los eventos extremos están impactando negativamente todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y reforzando otras causas subyacentes de la malnutrición en todas sus formas en América Latina y el Caribe, en el Informe[7] Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Panamericana de la Salud el hambre afectó a 41 millones de personas en la región durante 2023. Esto representa una disminución de 2,9 millones de personas respecto a 2022 y de 4,3 millones de personas respecto a 2021.

- En cuanto a la inseguridad alimentaria moderada o grave, la región también demostró avances por segundo año consecutivo, cayendo bajo el promedio mundial por primera vez en 10 años. En total,

[7] https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/f7af8c03-8e26-482c-b5f5-6f3c74cb69f7/content

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 13 de 79

187,6 millones de personas en la región experimentaron inseguridad alimentaria, 19,7 millones menos que en 2022 y 37,3 millones menos que en 2021.

- Se han logrado avances significativos en la reducción del retraso del crecimiento en niños y niñas menores de 5 años en América Latina y el Caribe, con una disminución de la prevalencia del 17,8 % en 2000 al 11,5 % en 2022. Sin embargo, el ritmo de reducción ha disminuido en los últimos años, y la región no está en vías de alcanzar la meta 2.2 de los ODS. Además, se observan diferencias significativas entre las subregiones: Mesoamérica registra la mayor prevalencia de retraso en el crecimiento, con un 16,9 %, seguida del Caribe (11,3 %) y Sudamérica (9 %).

- Los nuevos datos sobre la prevalencia de la obesidad en adultos muestran un aumento constante en los últimos 20 años. En América Latina y el Caribe, la prevalencia casi duplica la estimación mundial del 15,8 %, alcanzando el 29,9 % de la población adulta de la región en 2022, lo que equivale a 141,4 millones de personas. En la última década, la prevalencia ha aumentado en 7,5 puntos porcentuales, afectando a 50 millones de personas más. Las tres subregiones han registrado incrementos: Mesoamérica tiene la prevalencia más alta (34,4 %), seguida de Sudamérica (28,6 %) y el Caribe (24,5 %).

- Para mantener los avances recientes en la reducción del hambre y la inseguridad alimentaria, y para abordar el lento progreso en la eliminación de todas las formas de malnutrición en América Latina y el Caribe, se requerirán políticas y acciones adicionales centradas en los principales determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición. Estas deben enfocarse en aumentar la resiliencia sistemas agroalimentarios ante las disrupciones causadas por los principales factores determinantes (conflictos, variabilidad del clima y fenómenos climáticos extremos, desaceleración y recesión económicas). Además, es crucial abordar los factores estructurales subyacentes ya mencionados, que amplifican el impacto negativo de los factores determinantes sobre la seguridad alimentaria y la nutrición.

Gráfica 6: Prevalencia de la subalimentación (porcentaje)

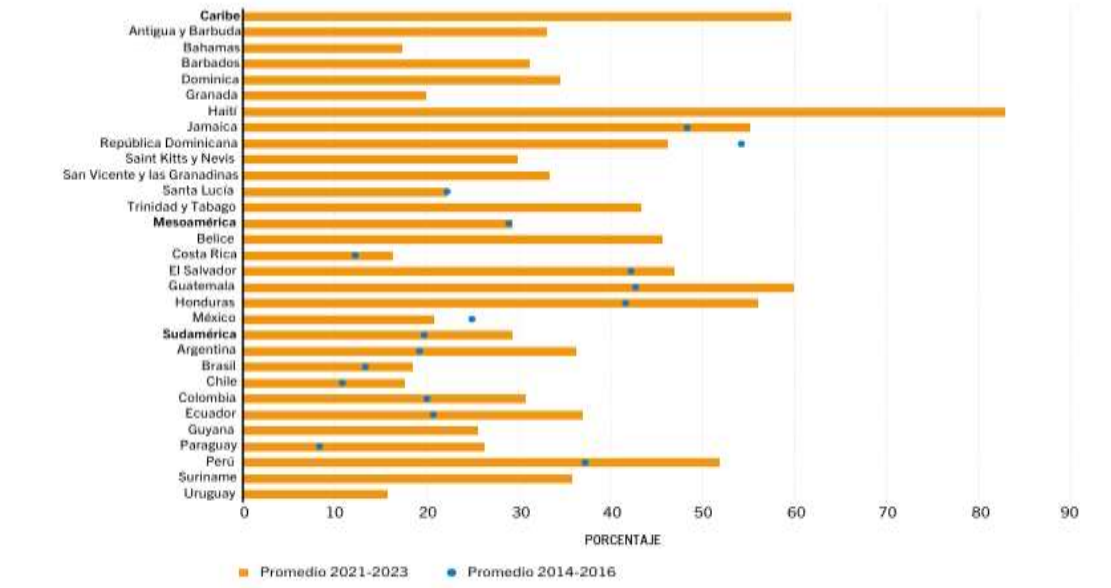
	2000	2010	2015	2019	2020	2022	2023
Mundo	12,8	8,7	7,7	7,5	8,5	9,1	9,1
América Latina y el Caribe	10,4	6,1	5,2	5,6	6,5	6,6	6,2
Caribe	17,3	14,3	12,8	13,8	15,5	16,8	17,2
Mesoamérica	7,7	6,4	6,4	5,6	5,6	5,9	5,8
Sudamérica	10,7	5,1	3,9	4,8	5,9	5,9	5,2

Nota: Los valores para 2023 son proyecciones basadas en predicciones inmediatas.
Fuente: FAO. 2024. FAOSTAT: Datos de seguridad alimentaria. [Consultado el 24 de julio de 2024]. https://www.fao.org/faostat/es/#search/seguridad%20alimentaria
Licencia: CC-BY-4.0.

Fuente: https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/f7af8c03-8e26-482c-b5f5-6f3c74cb69f7/content

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 14 de 79

Gráfica 7: Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en América Latina y el Caribe por país y subregión



Nota: Véase el Anexo III para más detalles sobre los años de disponibilidad de los datos y la cobertura de población para el Caribe.
Fuente: FAO. 2024. FAOSTAT: Datos de seguridad alimentaria. (Consultado el 24 de julio de 2024). https://www.fao.org/faostat/es/#search/seguridad%20alimentaria. Licencia: CC-BY-4.0.

Fuente:https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/f7af8c03-8e26-482c-b5f5-6f3c74cb69f7/content

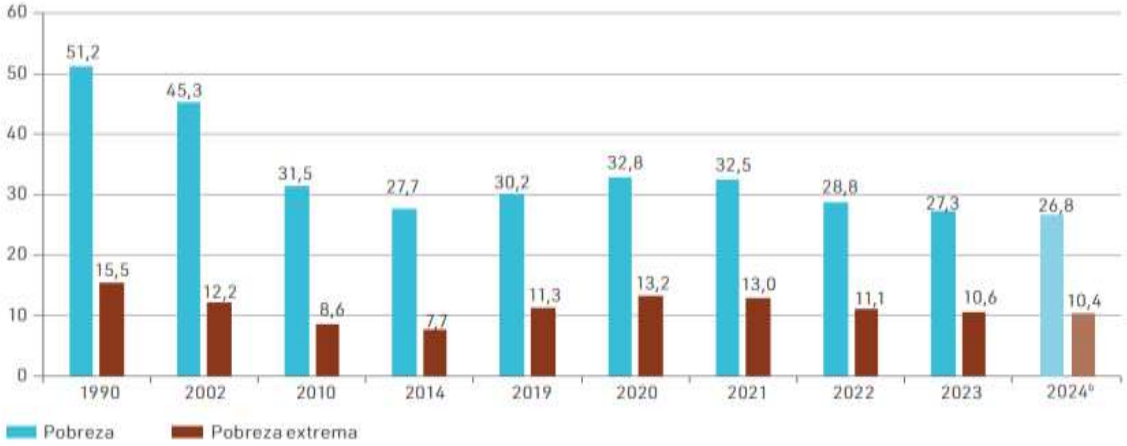
CRECIMIENTO ECONOMICO LATAM

- En la publicación realizada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), Se prevé que el crecimiento económico mundial se mantenga en el 2.8% en 2025.
- Se prevé que el crecimiento en Estados Unidos se modere del 2.8% en 2024 al 1.9% en 2025, a medida que se suavice el mercado laboral y se ralentice el gasto de los consumidores.
- En Brasil, la mayor economía de la región, se espera que el crecimiento se desacelere del 3.0% en 2024 al 2.3% en 2025, una desaceleración que refleja los factores en contra resultantes de una política monetaria más restrictiva, la reducción del gasto fiscal y el debilitamiento de las exportaciones.
- En México, el segundo motor regional, se espera que el crecimiento del PIB siga siendo lento. Tras una expansión estimada del 1.6% en 2024, se prevé que crecerá un 1.3% en 2025, limitado por la debilidad del consumo privado y los esfuerzos de consolidación fiscal.
- En Argentina, la economía se está recuperando tras dos años de contracción, impulsada por una reactivación del consumo privado y un fuerte crecimiento de la inversión.
- En la República Dominicana, Guyana y Paraguay, se proyecta que el crecimiento del PIB se mantendrá por encima del 3.5% en 2025.
- En el Caribe (excluida Guyana), el crecimiento se calcula en un 2.5% para 2024 y se espera que se mantenga sin cambios en 2025, a medida que se desvanezcan los efectos del repunte del turismo tras

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 15 de 79

la pandemia. Aunque el crecimiento del PIB es significativamente superior a la media del 0.5% registrada entre 2010 y 2019, sigue siendo insuficiente para mejorar las condiciones de vida.

Gráfica 8 América Latina (18 países): personas en situación de pobreza extrema y pobreza, 1990-2024



Fuente: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b47d0172-5948-467c-804e-083de2968fe9/content

De igual manera, las transferencias públicas, que incluyen programas estatales como las transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, las ayudas de emergencia y las pensiones no contributivas, también tuvieron importantes efectos sobre la pobreza, como se observó durante el primer año de la pandemia (CEPAL, 2022b).

4.2 PANORAMA ECONOMICO NACIONAL

La información se toma del último boletín de Producto Interno Bruto (PIB) – publicada el 18 de noviembre de 2024 por el DANE y permite analizar el contexto nacional. El boletín técnico presenta los resultados del III trimestre de 2024 en versión preliminar.

El objetivo de este boletín es presentar las cuentas nacionales anuales que constituyen una síntesis de la economía del país, la cual a través de datos económicos y con base en lineamientos internacionales, presentan de manera organizada, coherente y sistemática, información de los diferentes agentes económicos, como insumo para el análisis macroeconómico, formulación de políticas públicas y la toma decisiones. Teniendo en cuenta que para analizar el mercado en donde se encuentra el sector que se requiere, se debe conocer las diferentes series de producción en que se encuentran conformados el PIB, así como otras variables macroeconómicas que afecta el comportamiento económico del sector fruto de análisis dentro de los cuales encontramos el IPC, y el comportamiento laboral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 16 de 79

4.1 PIB

4.1.1 PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN.

De acuerdo con el boletín técnico del DANE publicado el 15 de mayo de 2025, en el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

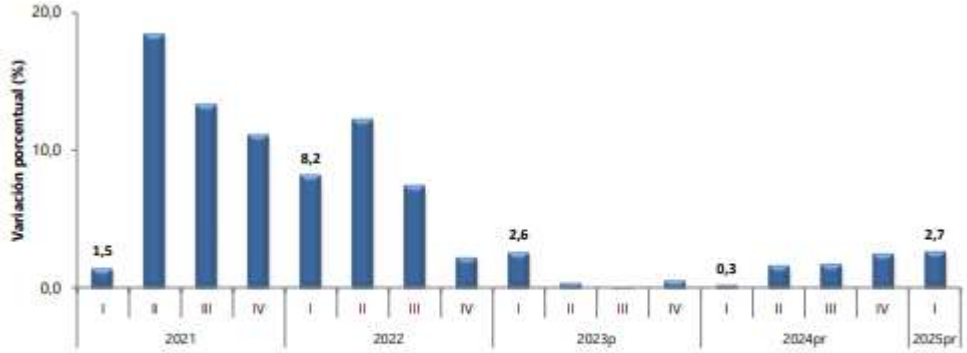
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 17 de 79

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen 2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 18 de 79

4.1.2 PIB – SECTOR ADMINISTRACIÓN PUBLICA, DEFENSA, EDUCACIÒN Y SALUD.

Para el año 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,5%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,4%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,0%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,3%.
- Educación crece 0,6%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,4%.

Tabla 2. Administración pública y defensa Tasas de crecimiento en volumen Cuarto trimestre 2024p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024ᵖʳ / 2023ᵖ	2024ᵖʳ-IV / 2023ᵖ-IV	2024ᵖʳ-IV / 2024ᵖʳ-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,5	5,0	1,3
Educación	1,5	1,5	0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,4	5,5	1,4
Administración pública y defensa[1]	**4,2**	**4,0**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
ᵖʳ preliminar
ᵖ provisional
[1] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 19 de 79

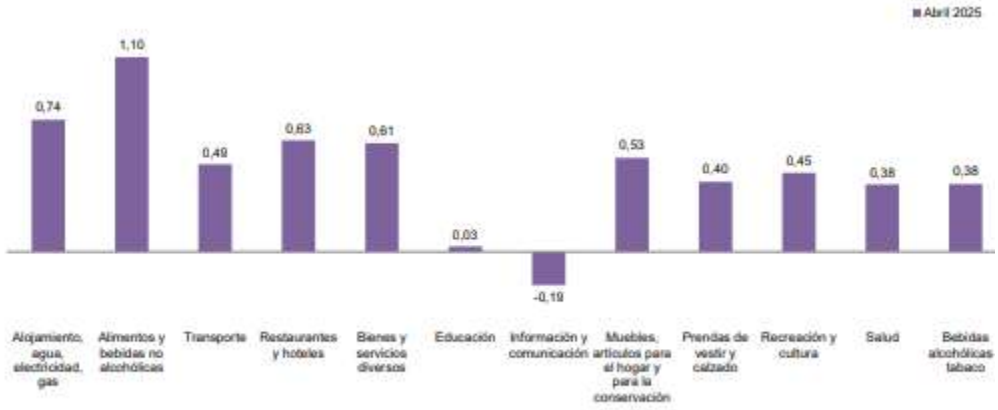
4.2 IPC

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base, mientras la inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos; por lo que la inflación anual se mide tomando el IPC de un mes y calculando su variación frente al dato del mismo mes del año anterior. Para el análisis de la información se toma el último boletín técnico publicado por el DANE de fecha 8 de mayo del 2025.

Al analizar el IPC del mes de abril de 2025 se observa una variación una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y, por último, Información y comunicación (-0,19%).[8]

Variación anual del IPC por divisiones de gasto

Gráfico 2. Variación anual del IPC por divisiones de gasto abril 2025



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En febrero de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, frente a marzo de 2025. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 1,10%, siendo esta la mayor variación mensual. En abril de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cebolla (8,65%), papas (8,42%) y tomate (7,27%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: naranjas (-4,07%), tomate de árbol (-2,96%) y condimentos y hierbas culinarias (-2,32%). La división Alojamiento, agua,

[8] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 20 de 79

electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,74%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En abril de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: alcantarillado (1,99%), servicios relacionados con la copropiedad (1,85%) y suministro de agua (1,69%). Las únicas disminuciones de precio se reportaron en las subclases: gas (-0,23%) y recogida de basuras (-0,09%).

Tabla 3 IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto abril 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,16	0,22	1,10	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74	0,23
TOTAL	100,00	0,59	0,59	0,66	0,66
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,63	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	0,48	0,03	0,61	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,53	0,02
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,49	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,28	-0,01	0,45	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	0,40	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,43	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,38	0,01
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,19	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación por principales subclases

En abril de 2025 en comparación con marzo de 2025, las variaciones de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,60%), arriendo efectivo (0,61%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,64%), electricidad (0,97%), papas (8,42%), frutas frescas (2,60%), suministro de agua (1,69%), servicios relacionados con la copropiedad (1,85%), tomate (7,27%) y cebolla (8,65%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-3,82%), naranjas (-4,07%), gas (-0,23%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-1,00%) y tomate de árbol (-2,96%).

Tabla 4. Variación por principales subclases abril 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,60	0,08
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,64	0,05
Electricidad	0,97	0,03
Papas	8,42	0,03
Frutas frescas	2,60	0,03
Suministro de agua	1,69	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,85	0,02
Tomate	7,27	0,02
Cebolla	8,65	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 21 de 79

Variación mensual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,30%): Educación (5,68%), Transporte (4,25%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,25%) y, por último, Restaurantes y hoteles (3,98%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,00%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,59%), Bienes y servicios diversos (2,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,32%), Recreación y cultura (1,39%), Prendas de vestir y calzado (0,97%) y, por último, Información y comunicación (-0,61%).

Gráfico 3 Variación mensual del IPC por divisiones de gasto

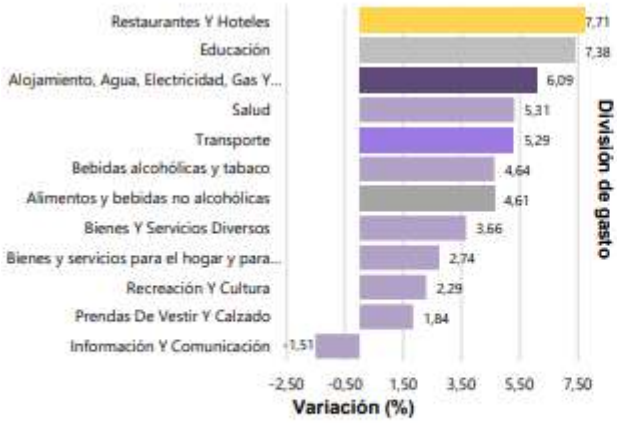
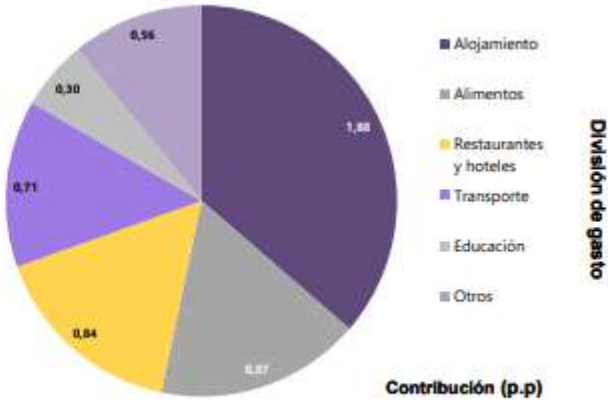


Gráfico 4. Contribución mensual del IPC por divisiones de gasto



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Fuente: DANE - IPC

Tabla 5. Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto abril 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,86	0,34	5,68	0,23
Transporte	12,93	4,15	0,56	4,25	0,57
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,56	4,25	0,79
Restaurantes y hoteles	9,43	4,19	0,45	3,98	0,44
TOTAL	100,00	3,34	3,34	3,30	3,30
Salud	1,71	3,22	0,05	3,00	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,72	1,14	2,88	0,90
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,50	0,06	2,59	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	2,00	0,11	2,33	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,77	0,07	2,32	0,09
Recreación y cultura	3,79	-1,09	-0,04	1,39	0,04
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,19	0,04	0,97	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,61	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 22 de 79

Comportamiento de la variación mensual y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

En abril de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,67%), Vulnerables (0,68%), Clase media (0,64%), Ingresos altos (0,71%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,66%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (3,21%), Vulnerables (3,28%), Clase media (3,28%), Ingresos altos (3,38%) y, por último, Total nivel de ingresos (3,30%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,17%), Vulnerables (5,06%), Clase media (5,13%), Ingresos altos (5,30%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,16%).

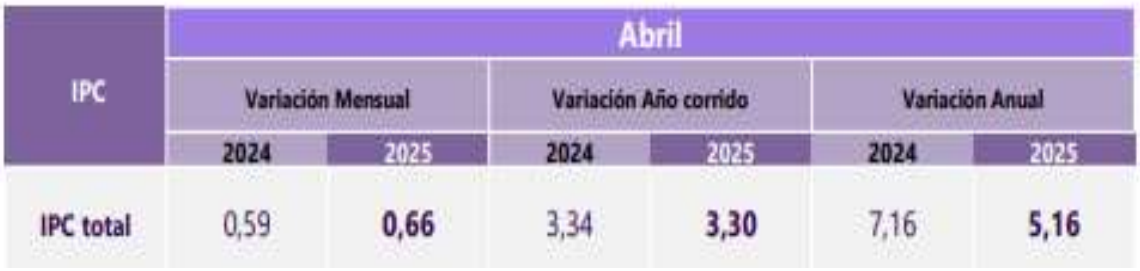
Tabla 6. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC abril 2024 – 2025

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Pobres	0,69	0,67	2,99	3,21	6,33	5,17
Vulnerables	0.68	0.68	3.11	3.28	6.72	5.06
Clase media	0,58	0,64	3,31	3,28	7,16	5,13
Ingresos altos	0,58	0,71	3,58	3,38	7,56	5,30
Total nivel de ingresos	0,59	0,66	3,34	3,30	7,16	5,16

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

La inflación como uno de los fenómenos más importantes en la economía permite entender como es la variación de los precios de los productos, ya que este indica el costo de vida de una persona, mediante la cantidad de bienes que se puede adquirir actualmente. Entendiendo esto, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presentó las cifras del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el día 8 de mayo de 2025, el cual en lo corrido del año alcanzo una variación del 5,16%.[9]

Gráfico 5. Variación mensual y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Total, nacional 2024 - 2025 (abril)



Fuente: DANE, IPC.

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 23 de 79

4.3 EMPLEO QUE GENERA EL SUBSECTOR

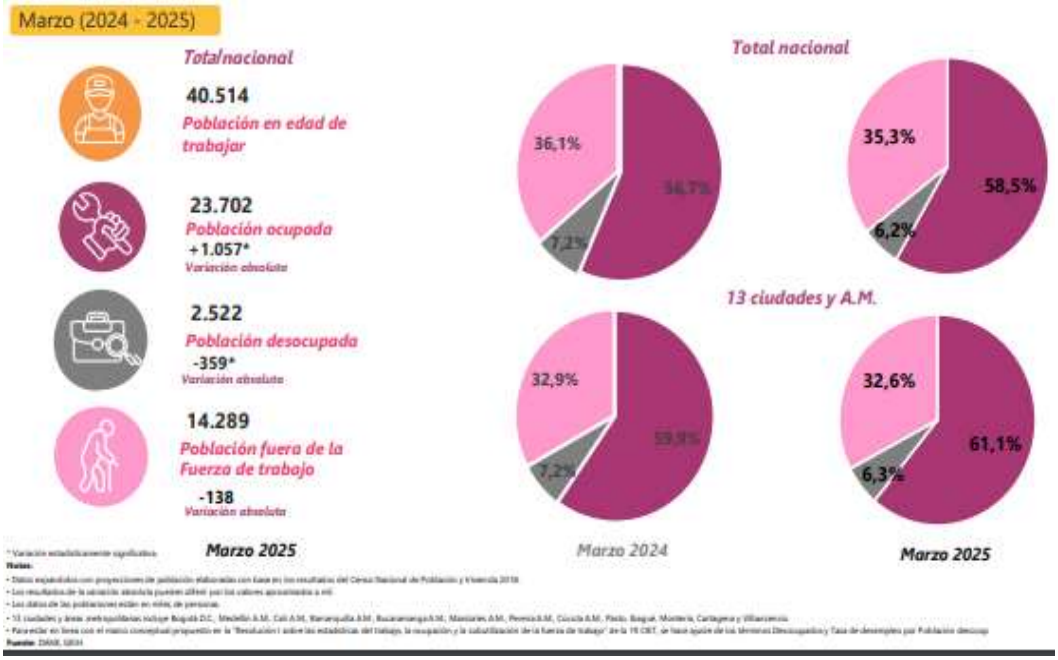
De acuerdo con la información suministrada por el DANE en el Boletín Técnico sobre los Principales Indicadores del Mercado Laboral publicado el 30 de abril de 2025[10]; el número de personas en edad de trabaja son aproximadamente 40.514.000 de personas, de las cuales 23.702.000 de personas se encuentran ocupadas, 2.522.000 se encuentran desocupadas y 14.289.000 se encuentra fuera de la fuerza laboral.

En marzo de 2025, la población ocupada del país fue de 23.702 mil personas, lo que representa una variación del 4,7% frente a las 22.645 mil personas ocupadas el mismo mes en 2024 (1.057 mil personas ocupadas). Trece Ciudades y Áreas Metropolitanas, contribuyeron con 3,4 puntos porcentuales (p.p.) a la variación nacional.

La tasa de desocupación del total nacional para el mes de enero de 2025 fue 9,6% %, la tasa global de participación se ubicó en 64,7% y la tasa de ocupación fue 5857%. En el mismo mes de 2024 estas tasas fueron 11,3%, 63,9% y 56,7%, respectivamente

La tasa de desocupación para el total nacional en marzo de 2025 fue del 12,6% para las mujeres, mientras que la de los hombres fue del 7,4%. La brecha de género, de 5,2 puntos porcentuales.

Ilustración 1. Población ocupada. Desocupada y fuera de la fuerza de trabajo y distribución porcentual de la población en edad de trabajar marzo 2024 - 2025



[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 24 de 79

La población fuera de la fuerza de trabajo en el total nacional para mayo de 2025 fue de 14.289 miles de personas. Esto representa una disminución del -138 mil con respecto a lo registrado en mayo de 2024 (14.428 miles de personas).

En el mes de enero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.702 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,7 puntos porcentuales).

Tabla 7.Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional marzo (2024-2025)

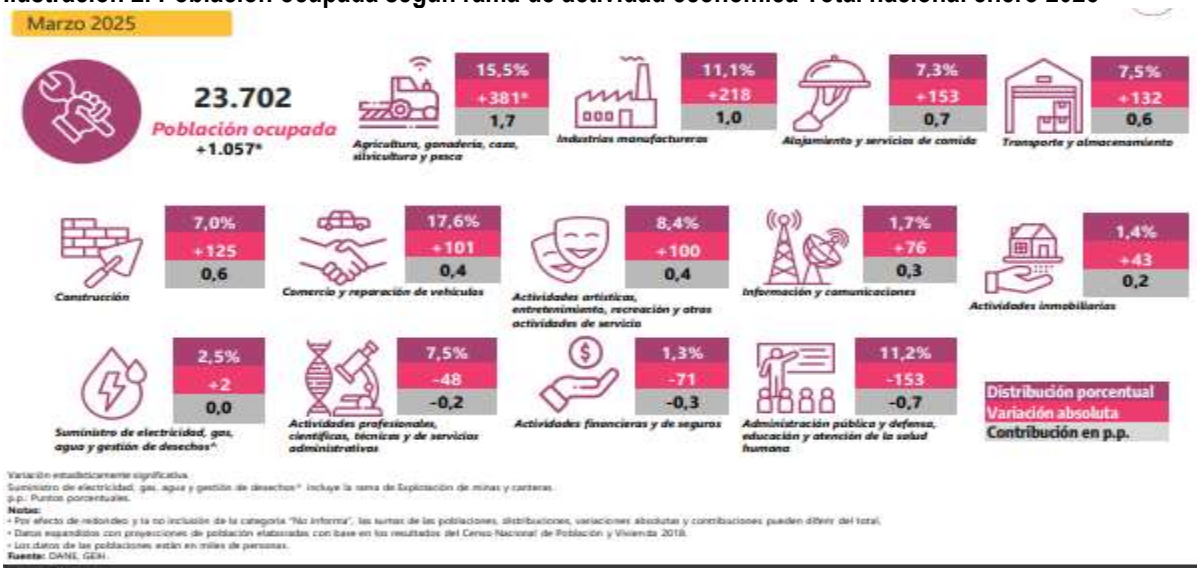
Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2024	Marzo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.645**	**23.702**	**100**	**1.057**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.304	3.685	15,5	381	1,7
Industrias manufactureras	2.405	2.623	11,1	218	1,0
Alojamiento y servicios de comida	1.570	1.723	7,3	153	0,7
Transporte y almacenamiento	1.638	1.770	7,5	132	0,6
Construcción	1.537	1.662	7,0	125	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.179	17,6	101	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.887	1.987	8,4	100	0,4
Información y comunicaciones	331	407	1,7	76	0,3
Actividades inmobiliarias	285	328	1,4	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	580	583	2,5	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.826	1.778	7,5	-48	-0,2
Actividades financieras y de seguros	391	319	1,3	-71	-0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.812	2.659	11,2	-153	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

En marzo de 2025, la tasa de ocupación a nivel nacional alcanzó el 57,7%, frente al 56,1 % del mismo mes en 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 25 de 79

Ilustración 2. Población ocupada según rama de actividad económica Total nacional enero 2025



Igualmente se encuentra que sólo tres ramas presentan disminución en la cantidad de personas contratadas, las cuales fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos que pasó de 1.826 miles de personas en el 2024 a 1.7784 miles de personas en el 2025, Actividades financieras y de seguros que pasó de 391 miles de personas en el 2024 a 319 miles de personas en el 2025 y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana que pasó de 2.812 miles de personas en el 2024 a 2.659 miles de personas en el 2025.

En enero de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,8 y 1,9 puntos porcentuales, respectivamente.

Frente a la población que se encuentra “trabajador por cuenta propia” aumento de 8.776 miles de personas enero 2024 a 9.392 miles de personas para enero 2025, lo cual indica que el trabajo informal se incrementó, “obrero, empleado particular” paso de 9.811 miles de personas a 10.233 miles de personas, “empleado doméstico” pasó de 668 mil personas a 692 mil personas, sin embargo, hubo una reducción en “patrón o empleador” que paso de 605 mil personas a 532 mil personas para el año 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 26 de 79

Tabla 8. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^ Total nacional marzo (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Marzo 2024	Marzo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.645**	**23.702**	**100**	**1.057**	
Trabajador por cuenta propia	9.257	9.878	41,7	621	2,7
Obrero, empleado particular	9.925	10.109	42,7	184	0,8
Jornalero o Peón	786	907	3,8	121	0,5
Trabajador familiar sin remuneración	424	524	2,2	100	0,4
Empleado doméstico	691	789	3,3	98	0,4
Patrón o empleador	637	657	2,8	20	0,1
Obrero, empleado del gobierno	904	830	3,5	-74	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.

Para enero de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.289 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,6%) y Estudiando (23,6%).

Tabla 9. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo Total nacional marzo (2024 - 2025)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Marzo 2024	Marzo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.428**	**14.289**	**100**	**-138**	
Oficios del Hogar	7.980	7.807	54,6	-173	-1,2
Estudiando	3.303	3.371	23,6	68	0,5
Otros*	3.144	3.111	21,8	-33	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: poblaciones en miles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 27 de 79

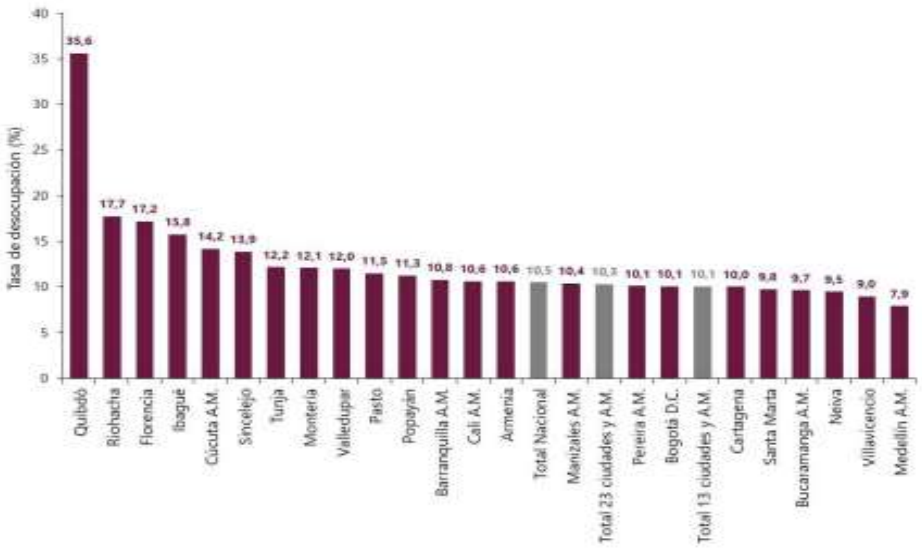
Tabla 10. Población ocupada según dominio geográfico y sexo marzo (2024-2025)

Dominio geográfico	Población ocupada									
	Hombres					Mujeres				
	Marzo 2024	Marzo 2025	Distribución (%)	Variación porcentual	Contribución en p.p.	Marzo 2024	Marzo 2025	Distribución (%)	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total nacional	13.256	13.800	**100,0**	4,1*		9.389	9.903	**100,0**	5,5*	
13 ciudades y A.M.	5.956	6.018	**43,6**	**1,0**	**0,5**	5.003	5.315	**53,7**	6,2*	**3,3**
Otras cabeceras	3.420	3.730	**27,0**	9,1*	**2,3**	2.413	2.630	**26,6**	9,0*	**2,3**
10 ciudades	628	655	**4,7**	4,2*	**0,2**	489	499	**5,0**	**2,1**	**0,1**
Centros poblados y rural disperso	3.251	3.397	**24,6**	4,5*	**1,1**	1.484	1.459	**14,7**	**-1,7**	**-0,3**

Fuente: DANE, GEIH.
* Variación estadísticamente significativa.
p.p.: Puntos porcentuales.
Notas:
• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
• 10 ciudades incluye Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo.
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
• Por efecto de redondeo, la suma de las contribuciones puede diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Para el trimestre enero - marzo 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (35,6%), Riohacha (17,7%) y Florencia (17,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (9,5%), Villavicencio (9,0%) y Medellín A.M. (7,9%).

Gráfico 5. Tasa de desocupación según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas noviembre 2024 – enero 2025.



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:05:00 - Pagina 28 de 79

4.4 COMPORTAMIENTO DEL SUBSECTOR DE SALUD HUMANA

Se consulta la Encuesta Anual de Servicios (EAS)[11] en la cual se reporta que las actividades de atención de la salud humana; las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios y las actividades de Telecomunicaciones generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y, por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste, las actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias presentaron el más alto coeficiente técnico insumo producto[12].

Tabla 11. Número de empresas investigadas y variables principales, según subsector de servicios. Total, nacional 2023p

Subsector de servicios	Número de empresas	Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado	Coeficiente técnico %[2]
		Valores en miles de millones de pesos				
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	461	22.605	22.364	11.707	10.657	52,3
Correo y servicios de mensajería	73	4.336	4.332	2.811	1.521	64,9
Alojamiento	690	7.387	7.366	3.350	4.015	45,5
Actividades de servicios de comidas y bebidas	442	15.551	15.231	9.863	5.367	64,8
Actividades de edición	99	1.380	1.345	708	638	52,6
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	48	2.939	2.745	1.895	849	69,1
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	39	3.161	3.160	2.284	876	72,3
Telecomunicaciones	188	40.024	34.690	17.575	17.114	50,7
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	454	27.550	26.326	10.048	16.278	38,2
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	352	9.851	9.466	4.818	4.648	50,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	627	22.416	21.845	8.215	13.629	37,6
Publicidad	159	4.789	4.772	1.974	2.799	41,4
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	90	1.967	1.208	391	817	32,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.001	36.549	36.411	3.980	32.432	10,9
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	183	5.955	5.847	2.701	3.146	46,2
Actividades de centros de llamadas (call center)	93	12.330	12.329	2.349	9.981	19,1
Educación superior privada	162	13.302	13.259	3.852	9.407	29,1
Actividades de atención de la salud humana	1.108	70.620	69.868	44.243	25.625	63,3
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	187	10.293	10.212	6.925	3.287	67,8
Otras actividades de servicios	195	4.170	3.996	2.199	1.797	55,0

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS

[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por la unidad productora de servicios durante el período de la encuesta para el desarrollo de sus operaciones.

[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, es la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios utilizados en la producción de los servicios en estudio.

[P] Cifra Provisional

Para el año 2023, el subsector con mayor ocupación de personal fue el de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 1.005.011 personas, seguido de actividades de atención de la salud humana con 330.912 personas.

[11] Para el análisis se consulta la última Encuesta Anual de Servicios publicada por el DANE de fecha 20 de diciembre de 2024.

[12] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-anual-de-servicios-eas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 29 de 79

Tabla 12.Personal ocupado por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional 2023p

Subsector de servicios	Total personal ocupado[1]	Categoría de contratación				Total personal remunerado[5]
		Personal permanente	Temporal directo	Temporal en misión[2] Docente hora cátedra[3]	Otro tipo de vinculación[4]	
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	83.611	58.156	22.692	-	2.763	83.433
Correo y servicios de mensajería	24.869	9.647	14.632	-	590	24.844
Alojamiento	40.808	27.429	11.859	-	1.610	40.498
Actividades de servicios de comidas y bebidas	105.783	64.508	37.939	-	3.336	105.551
Actividades de edición	7.476	5.987	1.138	-	351	7.421
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	5.198	3.878	1.184	-	196	5.175
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	8.575	6.580	1.705	-	310	8.560
Telecomunicaciones	60.966	47.950	10.872	-	2.144	60.908
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	115.171	101.400	9.884	-	3.887	115.087
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	24.532	18.139	5.547	-	846	24.413
Actividades profesionales, científicas y técnicas	113.866	70.620	39.456	-	3.590	113.414
Publicidad	37.597	14.494	21.595	-	1.507	37.546
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	8.077	7.372	443	-	262	8.043
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.005.011	177.446	344.091	479.732	3.742	1.004.203
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	47.045	28.245	17.190	-	1.610	46.871
Actividades de centros de llamadas (call center)	227.717	166.010	52.911	-	8.796	227.692
Educación superior privada	91.784	33.430	50.795	3.888	3.681	91.779
Actividades de atención de la salud humana	330.912	230.033	87.025	-	13.844	329.567
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	43.547	33.830	7.719	-	2.198	42.937
Otras actividades de servicios	29.609	19.380	9.251	-	978	29.556

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

[1] Incluye personal permanente, personal temporal directo, temporal en misión en otras empresas (sólo para empresas de suministro de personal), propietarios, socios y familiares y personal aprendiz y pasantes. No se incluye el personal contratado a través de empresas de suministro de personal, debido a que este es un personal que corresponde a las empresas clasificadas en la división 78, en la categoría de contratación temporal en misión en otras empresas.

[2] Personal en misión aplica para las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, corresponde a la división 78 Actividades de empleo de la CIIU Rev.4 A. C.

[3] Aplica para las actividades de Educación superior privada, Grupo 854 de la CIIU Rev. 4 A. C. Incluye el personal docente y monitores que contratan las universidades mediante la modalidad hora cátedra. El número se obtiene mediante la conversión de las horas cátedra trabajadas por los docentes y monitores que laboran mediante esta modalidad.

[4] Incluye propietarios, socios y familiares, y personal aprendiz o por convenio en etapa práctica y en etapa lectiva.

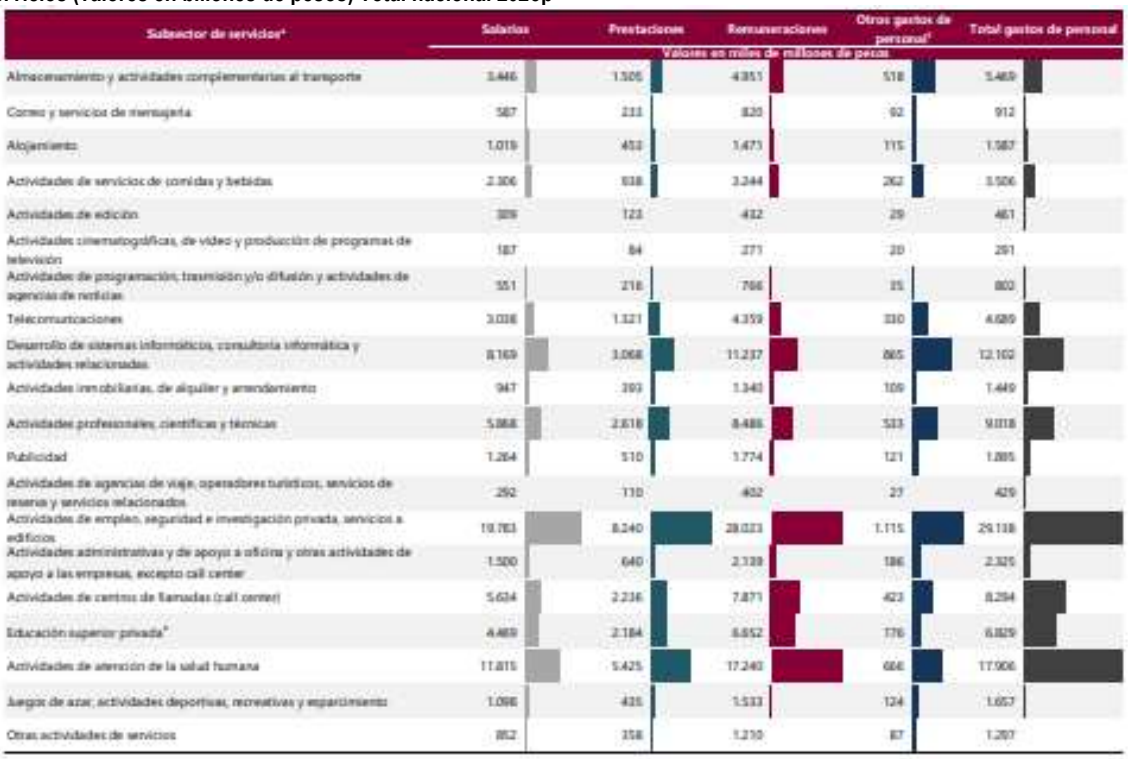
[5] Corresponde al personal ocupado menos los propietarios, socios y familiares.

P Cifra Provisional

En el año 2023, los mayores niveles del gasto total de personal se registraron en las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios; actividades de atención de la salud humana; desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de centros de llamadas (Call center). En contraste, las actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión y las actividades de agencias de viaje operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados presentaron el nivel más bajo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 30 de 79

Tabla 13. Remuneración del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios (valores en billones de pesos) Total nacional 2023p



Subsector de servicios[a]	Salarios	Prestaciones	Remuneraciones	Otros gastos de personal[1]	Total gastos de personal
	Valores en miles de millones de pesos				
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3.446	1.505	4.951	518	5.469
Correo y servicios de mensajería	587	233	820	92	912
Alojamiento	1.019	453	1.473	115	1.587
Actividades de servicios de comidas y bebidas	2.306	938	3.244	262	3.506
Actividades de edición	309	123	432	29	461
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	187	84	271	20	291
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	551	216	766	35	802
Telecomunicaciones	3.038	1.321	4.359	330	4.689
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	8.169	3.068	11.237	865	12.102
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	947	393	1.340	109	1.449
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.868	2.619	8.488	533	9.018
Publicidad	1.264	510	1.774	121	1.895
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	292	110	402	27	429
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19.783	8.240	28.023	1.115	29.138
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	1.500	640	2.139	186	2.325
Actividades de centros de llamadas (call center)	5.634	2.236	7.871	423	8.294
Educación superior privada[a]	4.469	2.184	6.652	176	6.829
Actividades de atención de la salud humana	11.815	5.425	17.240	666	17.906
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	1.098	435	1.533	124	1.657
Otras actividades de servicios	852	358	1.210	87	1.297

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Incluye auxilio de transporte, primas, bonificaciones o gratificaciones ocasionales en dinero, indemnizaciones por retiro voluntario, elementos de seguridad y dotaciones para el personal, aportes al sindicato y capacitación del personal, entre otros.
[a] Subsector educación superior privada, las remuneraciones incluyen el valor de los pagos realizados por la contratación de docentes por horas cátedra.
[p] Cifra Provisional

La generación de cifras panel se hace a partir de universos comparables, partiendo de la información de 6.598 empresas en 2022 y 6.599 empresas para 2023. La diferencia en el número de empresas corresponde a una (1) que ingresó como nuevas en el operativo de campo de 2023 y que a su vez es nueva en la economía; s Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión con 16,6%, un aumento en el consumo intermedio de 20,1% y en el valor agregado de 9,4%; su coeficiente técnico paso de 67,0 en 2022 a 69,1 en 2023.

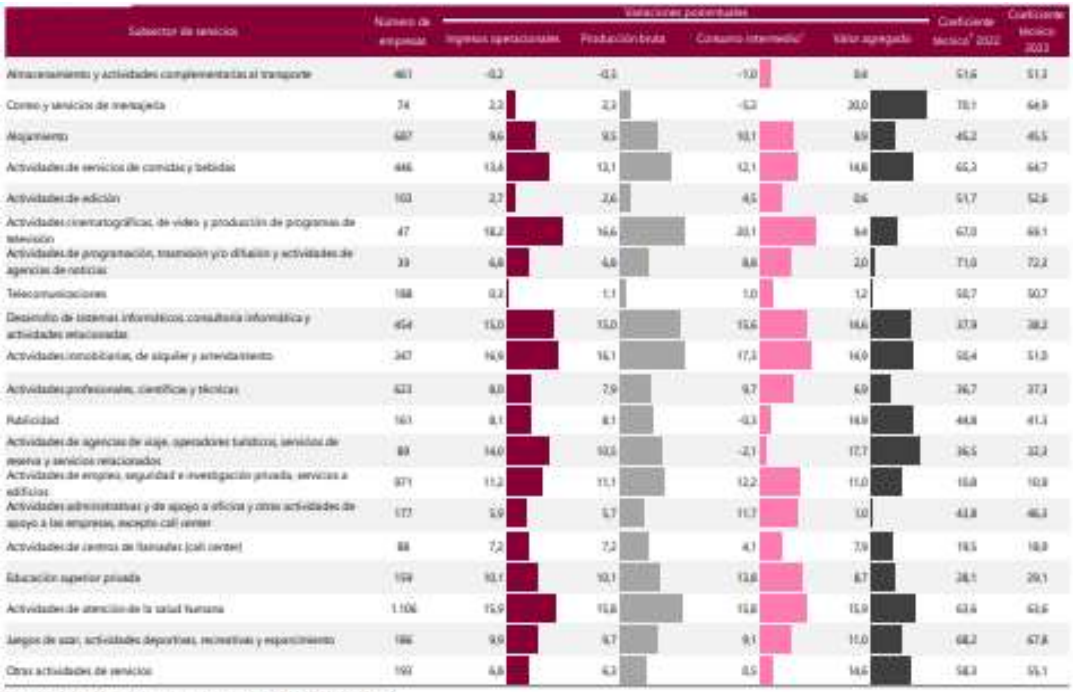
Dentro de la producción bruta, la que presenta mayor aumento son las actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión con 207,0%, la segunda es alojamientos con un 94,7% de producción bruta, con un 50% de consumo intermedio y un valor agregado de 164,9% y actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados con un 81,6% de producción bruta, con un 60,4% de consumo intermedio y un valor agregado de 103,7%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 31 de 79

Los subsectores que presentaron para 2023 los coeficientes técnicos más altos son Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias 72,3%; actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión 69,1%. En contraste, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron el coeficiente técnico más bajo con 10,9%.

Las variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado y de sus componentes, salarios y prestaciones muestra una variación de los gastos de personal y del total de gastos de personal ocupado para cada uno de los subsectores de servicios, muestran que donde se destaca el aumento en las remuneraciones de los subsectores: Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados con 25,5%, alojamiento con 21,6%, Otras actividades de servicios con 20,9% y Publicidad con 18,5%. Por otra parte, las actividades de edición presentan el menor crecimiento con 4,0% y el subsector de Telecomunicaciones que presentó una variación de 8,2%.[13].

Tabla 14. Variaciones corrientes de las variables principales, según subsector de servicios Total nacional 2023 p/2022



Subsector de servicios	Número de empresas	Variaciones porcentuales: Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado	Coeficiente técnico[2] 2022	Coeficiente técnico 2023
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	461	-0,2	-0,3	-1,0	0,4	51,6	51,3
Correo y servicios de mensajería	74	2,2	2,3	-5,2	20,0	70,1	64,9
Alojamiento	687	9,6	9,5	10,1	8,9	45,2	45,5
Actividades de servicios de comidas y bebidas	446	13,6	13,1	12,1	14,8	65,3	64,7
Actividades de edición	103	2,7	2,6	4,5	0,6	51,7	52,6
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	47	18,2	16,6	20,1	9,4	67,0	69,1
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	33	6,8	6,8	8,8	2,0	71,0	72,2
Telecomunicaciones	168	0,3	1,1	1,0	1,2	50,7	50,7
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	454	15,0	15,0	15,6	14,6	37,9	38,2
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	347	16,9	16,1	17,3	14,9	50,4	51,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	623	8,0	7,9	9,7	6,9	36,7	37,3
Publicidad	161	8,1	8,1	-0,3	14,9	44,8	41,3
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	89	14,0	10,6	-2,1	17,7	36,5	32,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	871	11,2	11,1	12,2	11,0	10,8	10,9
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	177	3,9	3,7	11,7	1,0	43,8	46,3
Actividades de centros de llamadas (call center)	88	7,2	7,2	4,1	7,9	19,5	18,0
Educación superior privada	159	10,1	10,1	13,8	8,7	28,1	29,1
Actividades de atención de la salud humana	1.106	15,9	15,8	15,8	15,9	63,6	63,6
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	186	9,9	9,7	9,1	11,0	68,2	67,8
Otras actividades de servicios	192	6,8	6,3	0,5	14,6	58,3	55,1

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por la unidad productora de servicios durante el periodo de la encuesta.

[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, entendido éste como la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios de otros sectores de la economía utilizados en la producción de los servicios en estudio.

[p] Cifra Provisional

[13] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-anual-de-servicios-eas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 32 de 79

Tabla 15. Variaciones porcentuales del personal ocupado, remunerado total y por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional 2023 p /2022



Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Incluye personal permanente, personal temporal directo, temporal en misión en otras empresas, propietarios, socios y familiares y personal aprendiz y pasantes. No se incluye el personal contratado a través de empresas de suministro de personal, debido a que este es un personal que corresponde a las empresas clasificadas en la División 78, en la categoría de contratación Temporal en misión en otras empresas.
[2] Personal en misión aplica para las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, corresponde a la división 78 Actividades de empleo, de la CIIU Rev.4 A. C.
[3] Aplica para las actividades de Educación superior privada, Grupo 854 de la CIIU Revisión 4 A. C. Incluye el personal docente y monitores que contratan las universidades mediante la modalidad hora cátedra. El número se obtiene mediante la conversión de las horas cátedra trabajadas por los docentes y monitores que laboran mediante esta modalidad.
[4] Incluye el personal aprendiz o por convenio en etapa práctica y en etapa lectiva
[5] Corresponde al personal ocupado menos los propietarios, socios y familiares.
[p] Cifra Provisional

Tabla 16. Variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios Total nacional 2023 p /2022

Subsector de servicios	Variaciones porcentuales				
	Salarios	Prestaciones	Remuneraciones	Otros gastos de personal[1]	Total gastos de personal
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,2	13,5	14,7	25,2	15,5
Correo y servicios de mensajería	9,5	8,0	9,1	7,1	8,9
Alojamiento	23,2	18,2	21,6	5,0	20,2
Actividades de servicios de comidas y bebidas	16,1	15,2	15,8	18,5	16,1
Actividades de edición	3,6	5,2	4,0	13,9	4,6
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	12,0	11,2	11,7	53,2	12,9
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	15,2	11,1	14,1	2,9	13,6
Telecomunicaciones	9,0	6,3	8,2	12,7	8,5
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	15,4	14,4	15,1	48,2	17,0
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	10,3	9,7	10,1	-1,2	9,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	17,5	17,0	17,3	-59,9	5,0
Publicidad	18,9	17,6	18,5	4,2	12,5
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	26,4	22,9	25,5	41,5	26,4
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,5	8,8	10,0	27,1	10,6
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	11,2	12,3	11,5	4,6	10,9
Actividades de centros de llamadas (call center)	15,6	12,8	14,8	31,0	15,5
Educación superior privada	11,6	11,5	11,6	-15,2	10,7
Actividades de atención de la salud humana	17,7	16,0	17,2	8,4	16,8
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	17,5	18,3	17,7	15,8	17,6
Otras actividades de servicios	22,0	18,6	20,9	37,8	21,9

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Incluye auxilio de transporte, primas, bonificaciones o gratificaciones ocasionales en dinero, indemnizaciones por retiro voluntario, elementos de seguridad y dotaciones para el personal, aportes al sindicato y capacitación del personal, entre otros.
[p] Cifra Provisional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 33 de 79

4.4.1 EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

En marzo de 2025, los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024. En la División 60, excepto Clase 6391 Actividades de programación y transmisión, agencia de noticias alcanzó ingresos nominales por 18,7%, seguido de la División 53 Correo y servicios de mensajería con un 18,0% y División 52, Almacenamiento y actividades complementarias al transporte, alcanzó unos ingresos nominales de 15,5%.[14]

Tabla 17. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2025p / marzo 2024)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,5	15,6	-0,1	0,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,0	18,1	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	8,2	0,3	-0,2
J	División 58	Actividades de edición	6,6	5,3	0,7	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,8	6,5	-2,0	0,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	18,7	15,9	0,0	2,8
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	-1,0	3,6	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	6,1	-0,4	-0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,3	5,9	-1,1	-0,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,3	4,8	0,6	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,1	0,0	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,0	10,2	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,3	7,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	4,5	0,0	2,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,9	7,7	0,0	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,6	2,2	0,1	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	6,7	0,8	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,9	11,9	-0,3	1,3

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

[14] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 34 de 79

Tabla 18. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional marzo 2025p / marzo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,6	2,6	0,5	-0,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,1	-0,9	0,9	-2,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	0,7	-1,4	-0,6	--
J	División 58	Actividades de edición	-4,7	-2,1	-1,7	-0,9	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,0	-3,7	-0,1	-5,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-6,5	-4,3	-0,3	-2,0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1	-4,1	-2,7	-1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,7	0,0	-1,5	-0,3	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,5	-0,2	1,9	-0,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,5	-3,3	-1,1	-0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	-4,3	1,0	-5,7	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,9	1,7	-2,1	-0,2	-2,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,1	-0,4	-4,6	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,6	-1,7	5,7	-1,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,9	-0,6	-0,2	0,0	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,6	-1,5	1,0	-2,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,4	-0,6	-0,1	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,0	-0,6	0,6	-0,8	--

Fuente: DANE, EMS.

P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 35 de 79

Tabla 19. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional marzo 2025p / marzo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,2	5,2	4,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,8	3,1	0,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,5	4,7	3,8	--
J	División 58	Actividades de edición	6,5	5,8	0,8	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,7	8,3	7,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,3	6,1	1,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	3,2	2,8	0,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,8	5,7	2,1	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,5	6,1	2,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,5	5,6	2,9	--
M	Clase 7310	Publicidad	12,8	7,2	5,6	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,8	2,5	3,2	3,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,2	5,4	4,9	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,6	5,7	3,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,9	0,7	0,4	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,9	2,8	1,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,5	4,1	3,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,1	6,3	4,8	--

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 36 de 79

Tabla 20. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Total nacional Enero - marzo 2025p / enero - marzo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,2	5,2	4,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,8	3,1	0,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,5	4,7	3,8	--
J	División 58	Actividades de edición	6,5	5,8	0,8	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,7	8,3	7,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,3	6,1	1,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	3,2	2,8	0,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,8	5,7	2,1	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,5	6,1	2,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,5	5,6	2,9	--
M	Clase 7310	Publicidad	12,8	7,2	5,6	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,8	2,5	3,2	3,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,2	5,4	4,9	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,6	5,7	3,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,9	0,7	0,4	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,9	2,8	1,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,5	4,1	3,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,1	6,3	4,8	--

Fuente: DANE, EMS.
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Subsectores de servicios - Salud humana privada sin internación

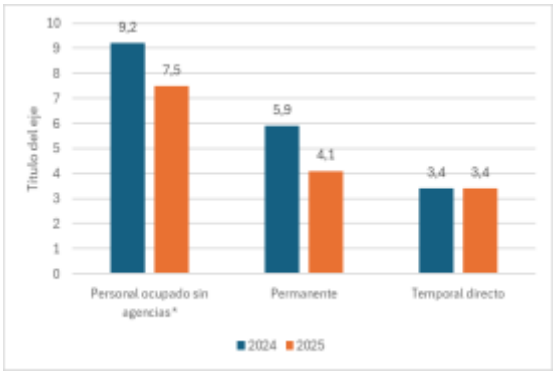
En marzo de 2025, los servicios de salud humana privada sin internación registraron un incremento de 7,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un decrecimiento de -0,4% y los salarios registraron un crecimiento del 7,5%, en comparación con marzo de 2024.[15]

[15] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems/encuesta-mensual-de-servicios-ems-historicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 37 de 79

Gráfico 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Salud humana privada sin internación Total nacional marzo 2025p





Fuente: DANE – EMS marzo 2025

Al comparara la información del mes de marzo del año 2024, con el mismo del mes del año 2025, se observa que los ingresos totales presentaron un aumento de 7,7%, ello se explica por el incremento de 6,7% en los ingresos por servicios, se incrementó de 0,8% la venta de mercancías y en un 0,2% los otros ingresos operacionales.

En marzo de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de -0,4%, en comparación con marzo de 2024, ello se debió a que se decrecimiento de -0,6% en el personal permanente, un decrecimiento -0,1% en el personal temporal directo y un incremento del 0,4% en el personal contratado a través de agencias; los salarios de marzo de 2025 presentaron un aumento del 7,5%, en comparación con marzo de 2024, lo que muestra que los salarios del personal permanente se incrementaron un 4,1% y un 3,4% los salarios del personal temporal directo.

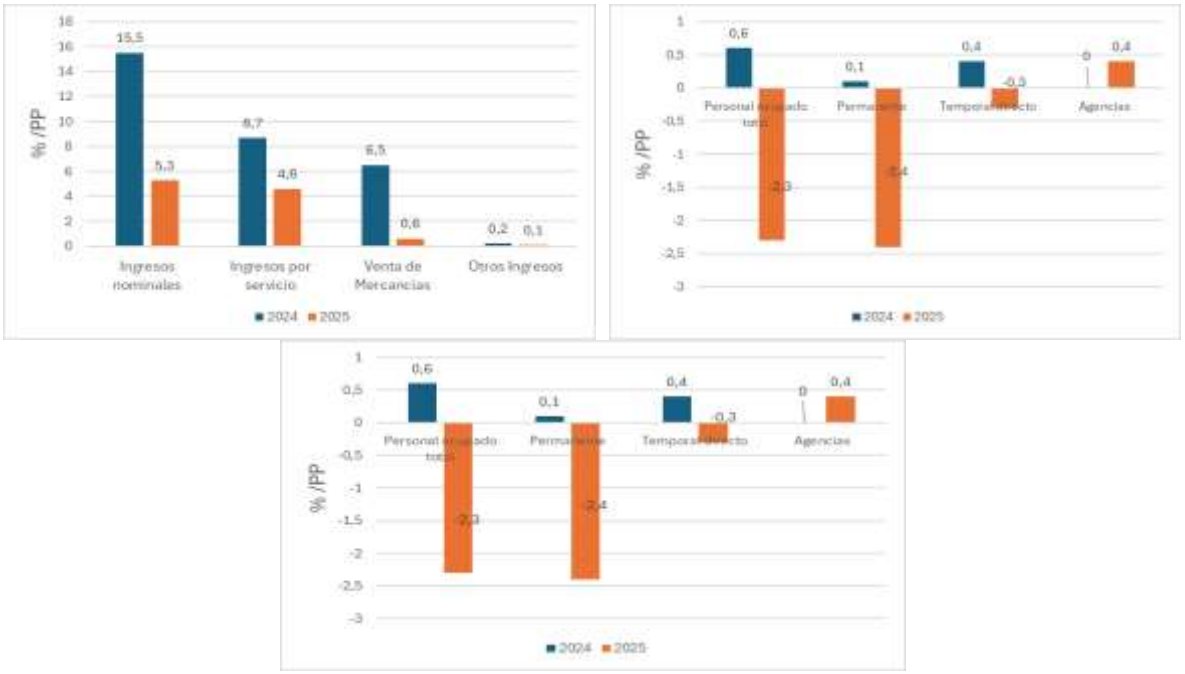
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:05:00 - Pagina 38 de 79

4.4.2 EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS BOGOTA

Subsectores de servicios - Salud humana privada sin internación

En enero de 2025, los servicios de salud humana privada en Bogotá, sin internación registraron una variación de 5,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un decrecimiento de -2,3% y los salarios registraron un crecimiento de 5,6%, en comparación con enero de 2024.

Gráfico 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Salud humana privada con internación total Bogotá enero 2025p



En comparación con el mismo mes de 2024, en enero de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento del 5,3%, que se explica por el incremento de 4,6% en los ingresos por servicios y un crecimiento del 0,6% en ingresos por servicios y del 0,1% en otros ingresos, en enero de 2025 el personal ocupado total presentó una variación de -2,3%, en comparación con el mimo mes del año 2024, ello se debe a un decremento del -2,4% en el personal permanente y de -0,3% en el personal temporal directo, por su parte, el personal contratado a través de agencia presentó un incremento de 0,4%, mientras que los salarios en enero de 2025 presentaron un aumento de 5,6%, en comparación con enero de 2024, que se explica por el incremento de 4,8% en los salarios del personal permanente y del 0,8% en los del personal temporal directo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 39 de 79

4.4.3 CONCLUSIONES DEL SUBSECTOR

- El PIB del primer trimestre del año 2025 fue positivo en 2,7%, y para la actividad económica de actividades profesionales, científicas y técnicas presentó un crecimiento del 1,0% respecto del primer trimestre de 2024 y creció 0,6% respecto del IV trimestre de 2024, lo cual indica que el sector servicios profesionales, científicos y técnicas dentro del cual se encuentran los de consultoría tuvo un comportamiento de crecimiento durante el primer trimestre del año 2025.
- La situación económica del país frente a IPC, evidencia en su variación anual que paso del 7,16% de marzo de 2025 a 5,16% para el mismo mes de 2025, lo cual indica que el poder adquisitivo de los ciudadanos ha mejorado un poco frente al 2024 y se puede comprar más productos.
- La población contratada paso de 22.645 mil en marzo 2024 a 23.702 mil para marzo 2025, lo cual muestra un crecimiento de 4,7%, y en la actividad económica Administración pública, defensa, educación y salud paso de 2.812 mil a 2.659 mil un decrecimiento del 5,75%.
- Las actividades de atención de la Salud Humana en el año 2020 generaron el mayor nivel de ingresos operacionales por el orden de 41,6 billones de pesos, así como generó la mayor producción bruta por el orden de 41,2 billones, estos valores elevados están explicados debido a la situación generada por la pandemia COVID-19 en los cuales hubo un mayor tránsito de personas demandando estos servicios
- Bien al comparar la actividad de Salud humana privada sin internación, en el mismo mes de marzo del 2024 y 2025, se observa que los ingresos se incrementaron un 7,4.

4.5 INDUSTRIA FARMACEUTICA Y MICROBIOLÓGICOS

4.5.1 INDUSTRIA FARMACEUTICA

El sector farmacéutico es la actividad económica relacionada con la fabricación de medicamentos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico, dentro de los cuales se incluye productos como medicamentos de síntesis química; medicamentos biológicos, biosimilares y biotecnológicos; medicamentos de origen homeopático y medicamentos Fito terapéuticos de uso humano[16].

El comportamiento de este sector ha llevado a que se tenga que utilizar diferentes políticas frente a estos productos que buscan promover la salud pública, fomentando el acceso a tratamientos médicos eficaces. Una de las políticas es el control del gasto farmacéutico utilizando instrumentos como el control de precios, lo que ha permitido estabilizar el valor de ciertos medicamentos, las interrelaciones económicas entre los agentes del mercado, así como la dinámica competitiva del sector. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2008); en donde existen indicadores que permiten analizar el comportamiento del sector salud a nivel mundial; por ejemplo, en la región de Europa se presentó un aumento en los precios de estos productos, pasando del 29% al 30% para productos farmacéuticos.

[16] https://www.colombiaproductiva.com/ptp-sectores/manufactura/farmaceuticos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 40 de 79

Tabla 21. Gastos de bolsillo como porcentaje del gasto corriente en salud

Región	2013	2014	2015	2016	2017
Mundo	34,2	33,3	33,3	33,0	33,1
África	37,2	36,1	35,4	35,8	35,8
América	33,4	32,4	31,9	31,6	32,9
El sudeste de Asia	44,5	42,5	41,7	41,6	40,8
Europa	29,8	30,1	30,5	30,7	30,4
Mediterráneo oriental	39,6	38,8	40,5	39	39,3
Pacífico oeste	20,4	19,8	19,8	19,6	19,5

Fuente: OMS[17]

A pesar de que Colombia cuenta con una cobertura alta, algunos indicadores de salud de la población son bajos. Como se observa, la esperanza de vida de Colombia al nacer que corresponde a 75 años. Esta cifra es inferior al promedio de América 76 años. La tasa de mortalidad maternal en Colombia en el 2016 se ubicó en 83%, cifra superior a los países de Argentina, Brasil, Chile y Ecuador. Por último, la tasa de mortalidad de menores de cinco años para Colombia se ubicó en 14% en 2018, cifra igual a América.

Pero Colombia ha dado grandes pasos para alcanzar la cobertura universal en salud en tres dimensiones: Cobertura de la población, Servicios, y Protección financiera; El sistema de salud colombiano alcanzó una cobertura de casi el 95% de la población[17] . Colombia se destaca en la región por su bajo gasto directo en salud por parte de los hogares. Según cifras de la OMS el gasto de bolsillo se ubicó en 16,3% en 2017; la industria farmacéutica cuenta con un recurso humano altamente calificado y con prácticas de manufactura de calidad, ofreciendo mejores productos a los principales mercados a los que exporta (Ecuador, Perú, Panamá, México, EE.UU.) productos farmacéuticos de calidad y competitivos.

El sector farmacéutico en Colombia, crece a una tasa del 7% entre el 2014 al 2018; La producción de medicamentos crece con una tendencia similar a la del mercado, lo que se traduce en una mayor dependencia de las importaciones para satisfacer la demanda del mercado farmacéutico; el mercado farmacéutico se encuentra en $14.5 billones de pesos y tienen un crecimiento anual compuesto de 7,6% entre los periodos de 2014 a 2018, y una producción valorado en $8.4 billones de pesos con un crecimiento anual compuesto del 7% entre el 2014 y el 2018.

La cadena de valor de medicamentos incluye la producción, distribución y comercialización de medicamentos. En donde los principales actores involucrados son: los laboratorios, los distribuidores mayoristas, las EPS, las IPS, las Empresas Sociales del Estado, operadores logísticos, así como las farmacias y las droguerías independientes.

En la producción participan los laboratorios nacionales y transnacionales, dedicados a la elaboración de medicamentos a partir de la síntesis de un ingrediente activo y excipientes.[18]

Respecto a la distribución y comercialización en Colombia existen dos canales:

[17] https://www.sic.gov.co/sites/default/files/documentos/032021/ES-Sector-Farmaceutico-en-Colombia.pdf
[18] https://www.sic.gov.co/sites/default/files/documentos/032021/ES-Sector-Farmaceutico-en-Colombia.pdf

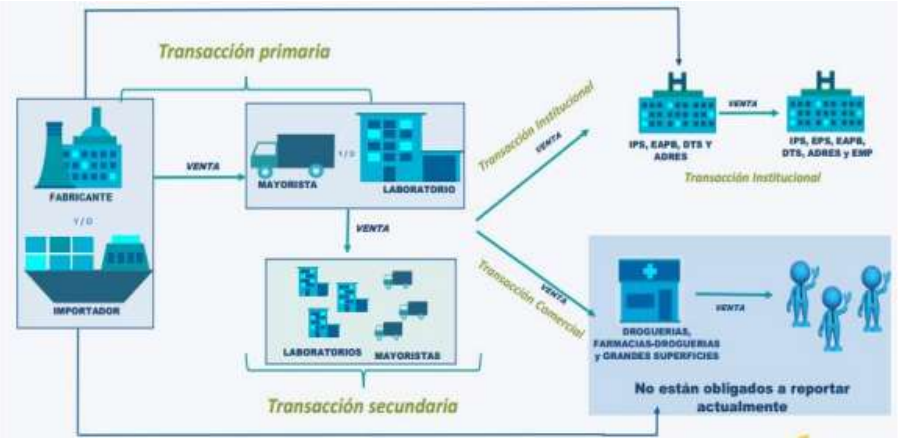
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 41 de 79

- Canal institucional: corresponde al abastecimiento de medicamentos para atender las necesidades de los afiliados al SGSSS. En donde las EPS adquieren los productos de las farmacéuticas con recursos entregados por el SGSSS, las cuales son distribuidas a través de los dispensarios contratados por las IPS.

- Canal comercial: Medicamentos que correspondes a todas aquellas necesidades diferentes a las cubiertas por el SGSSS y se ofrecen a través del canal comercial. Estos se distribuyen en droguerías y almacenes de cadena, los que ofrecen sus productos que incluyen el transporte, la ganancia y costos y gastos que requiere la venta de los productos.

En la cadena de valor participan diferentes actores y canales de distribución, según lo establecido en la Circular 06 del 2018 del MINSALUD.

Gráfico 8. Cadena de Valor



En términos de cantidades vendidas el canal institucional es más representativo; ya que, en el 2019, este canal representó el 84% de las ventas, mientras que el canal comercial tan solo fue el 15%. Este sector busca ser especialista en producción y comercialización de insumos y medicamentos de síntesis química de alta calidad e incursionar en el mercado de biotecnológicos, satisfaciendo la demanda local acorde a las necesidades de salud pública, siendo un sólido comercializador de medicamentos dentro del continente americano, de acuerdo con el análisis realizado, los laboratorios seleccionados para el desarrollo del análisis descriptivo son: PFIZER, SANOFI AVENTIS, NOVARTIS, ROCHE y BAYER

Este sector durante la crisis sanitaria derivada del virus Covid 19, tuvo gran crecimiento y predominio frente a otros sectores económicos, ello se debió a la importancia que jugo en el desarrollo de vacunas que permitieran contrarrestar la muerte de las personas contaminadas por este virus, esto se vio en todo el mundo, incidiendo en la industria colombiana, pues los fármacos son claves en la prevención y control de sintomatología asociados al virus. Para los años 2020 – 2021 Se dice que el sector farmacéutico fue uno de los principales protagonistas en Colombia. el sector creció 26,8% respecto a 2019 y su participación en el PIB de la nación fue de 4,10%, una cifra que se logró con el trabajo de 42.486 personas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 42 de 79

La industria farmacéutica para el año 2023 fue testigo de avances significativos, marcando por un año de transición y preparación para futuras innovaciones, los tratamientos avanzaron con la adopción de terapias genéticas y celulares, la inteligencia artificial (IA) jugó un papel crucial, ya que con ella se logró optimizar la investigación de fármacos hasta la gestión de la cadena de suministro y permitió un análisis de datos más rápido y preciso, acelerando el descubrimiento de medicamentos, la nanotecnología emergió como una fuerza transformadora, permitiendo la entrega de fármacos de manera más eficiente y con menos efectos secundarios, los avances en bioprinting prometieron revolucionar el campo de los trasplantes, con la creación de tejidos y órganos en el laboratorio y con las prácticas de blockchain se mejoró la trazabilidad y la seguridad en la industria, asegurando la integridad de los datos y la confianza del consumidor[19].

- La inteligencia artificial (IA) y el aprendizaje automático (ML) han transformado la identificación de blancos terapéuticos y el diseño de fármacos, estos avances facilitaron los descubrimientos de medicamentos de una manera más rápida y a menor costo, y ayuda a predecir los efectos y consecuencias antes de la realización de las pruebas clínicas.
- Terapias Genéticas y Celulares: Han proporcionado tratamientos personalizados para enfermedades previamente intratables, se aprobaron más terapias genéticas, lo que indica un cambio hacia tratamientos más personalizados y efectivos
- Nanotecnología en la Administración de Fármacos: Ha revolucionado la administración de fármacos, permitiendo la liberación controlada y dirigida de medicamentos, facilitó la creación de sistemas de entrega que pueden cruzar barreras biológicas, como la barrera hematoencefálica, abriendo nuevas vías para el tratamiento de enfermedades neurológicas.
- Bioprinting y Medicina Regenerativa 3D: Esta ha avanzado en la medicina regenerativa, con la creación de tejidos y órganos para trasplantes y se prevé que ello permita reducir la escasez de órganos y mejorar las tasas de éxito en los trasplantes.
- Blockchain para la Seguridad de Datos de los pacientes y la propiedad intelectual ha ganado terreno en 2023. La tecnología blockchain ha mejorado la trazabilidad y la seguridad en los ensayos clínicos, asegurando la integridad de los datos y la confianza en los resultados.

La responsabilidad social corporativa se fortalece, con el sector farmacéutico comprometiéndose a un futuro ético y sostenible, en donde la industria farmacéutica para el año 2024 se perfila como un líder en sostenibilidad ambiental y responsabilidad social, actualmente la industria farmacéutica se centra en la sostenibilidad como estrategia clave, teniendo en cuenta las nuevas tendencia geopolíticas y ambientales de la adopción de energías renovables, las empresas farmacéuticas no se han quedado atrás y buscan formas de poder operar de forma más verdes, la economía circular se está convirtiendo en una práctica estándar, promoviendo el reciclaje y la reutilización de recursos. La producción más limpia emerge con la química verde, reduciendo la contaminación y el desperdicio, y al mismo tiempo este se combina con una logística sostenible la cual también gana terreno, apuntando a una distribución eficiente y de bajo impacto ambiental.

La edición genómica, particularmente de la tecnología CRISPR, la cual tendrá un impacto significativo en el tratamiento de enfermedades genéticas, y esta tecnología permitiría realizar correcciones genéticas precisas y curar enfermedades que antes se consideraban incurables, la impresión 3D de medicamentos personalizados está emergiendo como una forma de producir dosis y formas farmacéuticas adaptadas a las necesidades

[19] https://cercal.co/envinculo/industria-farmaceutica-en-colombia-2023/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 43 de 79

específicas de cada paciente, lo que podría revolucionar la farmacología, la realidad virtual (RV) y la realidad aumentada (RA) están permitiendo la formación de profesionales de la salud hasta la ayuda en procedimientos quirúrgicos complejos, así como la rehabilitación de pacientes ello ha permitido mejoran la precisión y la eficacia en todos los medicamentos, desde se elaboración, pruebas, producción, distribución y entrega, ofreciendo nuevas formas de tratamiento y educación.

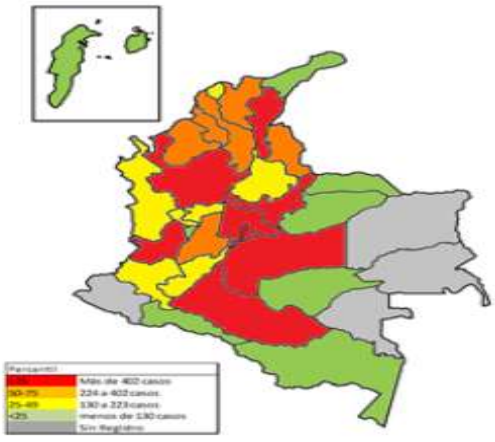
Los laboratorios y empresas farmacéuticas son agentes que intervienen de forma directa en las estadísticas que arroja el sector industrial del país, adicional es un elemento clave concatenado con los aspectos más relevantes de la salud pública.

4.5.2 LABORATORIO MICROBIOLOGICOS

La producción a diferentes escalas de alimentos para consumo humano trae grandes beneficios, para la población a la cual está dirigida los alimentos que se preparan, pero trae consigo grandes riesgos a la salud de la población; ya que se requiere de un manejo adecuado de los alimentos, para cada una de las etapas de producción, ello para evitar consecuencias negativas para la salud del consumidor.

La contaminación de los alimentos se puede presentar en cualquier etapa de la cadena productiva, ya sea desde el cultivo de estos y cría de animales, hasta la misma manipulación de estos, en la distribución, almacenamiento, preparación y consumo de los mismos. Esto se puede presentar por diversos factores como el agua contaminada, ambiente insalubre, manejo de alimentos por personas con antecedentes infecciosos no tratados, malas prácticas de manipulación que propician el crecimiento y propagación de microrganismos, contaminación no intencional por sustancias químicas, exposición de los alimentos a gérmenes, bacterias y microrganismos causantes de signos, síntomas, o el desarrollo de enfermedades las cuales pueden incluir sintomatología pasajera, enfermedad producida por alimentos (ETA) o incluso la muerte.

Ilustración 3. Comportamiento del ETA



La sintomatología presentada depende del tipo de microrganismo, la susceptibilidad del huésped, o el tipo de sustancia química presente en los alimentos; en el mundo, la morbimortalidad por la inadecuada manipulación de alimentos es común. Según los estudios realizados por la OMS, se estima que cada año las enfermedades transmitidas por fuentes alimentarias o hídricas afectan a 1 de cada 10 personas y provocan alrededor de 420.000 muertes, y de estos la tercera parte son niños. La diarrea es el síntoma agudo más frecuente de las ETA y representa la mitad de la carga mundial de estas; otras consecuencias graves de las ETA son: la insuficiencia renal y hepática, trastornos cerebrales, artritis reactiva y el cáncer.[20]

[20] https://dssa.gov.co/index.php/descargas/1675-bia-seguimiento-a-la-calidad-ene-jul-2019-microbiologica-de-alimentos-laboratorio-de-salud/file

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 44 de 79

En las Américas cada año, 77 millones de personas enferman por ETA y fallecen alrededor de 9.000 personas, de los cuales 31 millones son niños y 2.000 mueren por esta causa, es importante decir que en la región la Enfermedad Diarreica Aguda-EDA representa el 95% de las ETA; En Colombia las ETA representan un importante problema de salud pública debido al incremento en su ocurrencia, en 2017 fueron notificados 859 comparado con el 2018, en que se notificaron al sistema de vigilancia (SIVIGILA) 881 brotes de ETA para la misma semana, correspondientes a 11.502 casos.

Este problema, ha generado que múltiples gobiernos alrededor del mundo, incluyendo el nuestro, concentren sus esfuerzos en el desarrollo de estrategias que procuren y permitan mejorar la salubridad de los alimentos de consumo humano; con base en las recomendaciones de organismos internacionales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), OMS, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Codex Alimentarius (Plan Estratégico del Codex - Donde el mundo se reúne a fin de crear normas de inocuidad y calidad alimentarias que protejan a todas las personas en todas partes)[21].

La OMS insta a los estados a desarrollar la capacidad necesaria para prevenir, detectar y gestionar los riesgos de origen alimentario, mejorando los procesos de información sobre las tendencias de las enfermedades de transmisión alimentaria, e impulsando el fortalecimiento de los laboratorios de referencia.

Colombia se han incorporado políticas y programas que permiten evaluar, vigilar y controlar los múltiples factores de riesgo asociados al consumo y ambiente de los alimentos, ello con el fin de poder para garantizar la calidad e inocuidad de los productos que son distribuidos y comercializados en el territorio; por lo que el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, se ha incorporado la dimensión de Seguridad alimentaria y nutricional, definida como:

> *"Acciones que buscan garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial*."[22]

En esta dimensión se enfocan en los componentes de inocuidad y calidad de los alimentos, buscando que los alimentos no causen daño al consumirlos cuando estos se preparen o se consuman, permitiendo una seguridad alimentaria de la población; ello busca que se logre un 75% de notificación al SIVIGILA de los brotes de ETA con agente etiológico identificado en alimentos de mayor consumo, y lograr así poder cumplir el 60% de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), bajo el enfoque de riesgo.

Se proponen varias estrategias, dentro de las cuales se encuentra

> *"Desarrollo de capacidades técnicas, analíticas y fortalecimiento de los laboratorios de análisis de alimentos", con miras a que estén en capacidad de vigilar y orientar la adopción de medidas adecuadas para proteger a los consumidores*[23].

[21] https://www.fao.org/3/ca5645es/CA5645ES.pdf

[22] https://dssa.gov.co/index.php/descargas/1675-bia-seguimiento-a-la-calidad-ene-jul-2019-microbiologica-de-alimentos-laboratorio-de-salud/file

[23] https://dssa.gov.co/index.php/descargas/1675-bia-seguimiento-a-la-calidad-ene-jul-2019-microbiologica-de-alimentos-laboratorio-de-salud/file

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 45 de 79

El Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con lo anterior emitió una normatividad mediante la cual se crea el modelo de inspección, vigilancia y control basado en riesgos, estos dictan los lineamientos complementarios a las autoridades sanitarias de orden nacional y territorial, ello para poder articular y coordinar las actividades de inspección, vigilancia y control relacionadas con alimentos y bebidas destinados al consumo humano. (Resolución 1229 de 2013 y las Circulares 046 de 2014 y 2016); en donde el INVIMA, es el referente nacional de las autoridades sanitarias, y le corresponde crear planes de Inspección, vigilancia y control adhiriéndose a los lineamientos nacionales, de evaluar y salvaguardar la salud de los consumidores, esta tarea se realiza con el apoyo de los Laboratorios Departamentales de Salud Pública del país; con la aplicación de este sistema de IVC se busca reducir al máximo los riesgos que se encuentran ligados a los alimentos, para reducir la incidencia de ETA a mediano y largo plazo.

Como respuesta a dichas políticas Bogotá, por medio del CTDLab, realiza análisis microbiológicos y fisicoquímicos de alimentos de importancia en salud pública; realizando vigilancia e inspección a los alimentos que son comercializados, y distribuidos en establecimientos que se consideran de alto riesgo, como cárceles, centros de desarrollo infantil, hogares del adulto mayor, instituciones educativas, hospitales entre otros, con lo anterior se pretende identificar cuáles son los lugares y alimentos con mayor probabilidad de contaminación microbiana que pueden poner en riesgo la salud de los consumidores, para que las entidades de regulación sanitaria tomen medidas preventivas y/o correctivas para garantizar la salud pública de su población.

4.5.3 ELEMENTOS DE MICROBIOLOGÍA

Una de las fuentes primarias de generación de problemas en la salud pública con los microorganismos, los cuales son pequeños organismos que se encuentra de diferentes formas y tamaños dentro de los que encontramos las bacterias y las arqueas (microorganismos unicelulares procariotas), los protozoos (microorganismos unicelulares eucariotas), algunas algas o los hongos, estos se encuentran por todas partes, en el suelo, en el aire, en el agua y particularmente en materia orgánica muerta; son microorganismos unicelulares que se reproducen por división simple, es decir, fisión binaria. Unas pocas como las chlamydias y las rickettsias, son parásitos intracelulares obligados. Desempeñan un importante papel en los procesos metabólicos de la materia viva, descomponiendo los substratos orgánicos procedentes de las plantas y de los animales, mineralizándolos y restituyéndolos a la naturaleza para su nuevo aprovechamiento. Mientras todas las plantas y animales superiores resuelven sus requerimientos energéticos a través de las vías metabólicas muy estereotipadas, en las bacterias encontramos una gran diversidad de procesos bioquímicos que les permiten sobrevivir a expensas de compuestos muy simples. Las bacterias productoras de enfermedades tienen casi requerimientos metabólicos complejos, que las obligan a vivir de las materias vivas, mediante su adaptación al modo de vida parásito, por haber perdido la capacidad de sintetizar algunos compuestos esenciales. (Macías, 2019)

Teniendo en cuenta que estos microorganismos se encuentran en varios espacios, superficies, alimentos entre otros; por lo cual en necesario realizar estudios detallados que permitan controlar y brindar ambiente de calidad. Especialmente a los alimentos que dentro de toda la cadena alimentaria se encuentra presente estos organismos que pueden causar serias complicaciones a los seres vivos que las consuman, por lo que se debe realizar controles desde el mismo momento en que se cultiva o se cría el alimento hasta su consumo final, por lo que se requiere de ciertas empresas que se dedican identificar y controla estos microorganismos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 46 de 79

Con el fin de atender las necesidades respecto de los alimentos que como eje central de los servicios ofrece la entidad, es necesario que se emitan conceptos microbiológicos por laboratorios especializados, para evitar problemas sanitarios de salud pública en toda la cadena de elaboración y consumo final de estos alimentos.

4.5.4 CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS

Según el Invima (Instituto Nacional de vigilancia de medicamentos y alimento), institución garante y de regulación para la supervisión y seguimiento de los elementos técnicos que deben llevar todos los productos elaborados. Esta entidad en su normatividad establece los siguientes ítems:

Formular el plan de muestreo, teniendo en cuenta:

- Alimento o materia prima dentro del rango de vida útil.
- Evitar contaminación durante el procedimiento de toma de muestra.
- Identificar correctamente la muestra anotando los datos necesarios para su identificación y diferenciación respecto a otro alimento muestreado.
- Enviar lo más rápido posible al laboratorio en las condiciones de conservación y transporte que requiera el alimento previniéndose su contaminación, crecimiento o muerte de los posibles microorganismos que posiblemente podrán ser analizados y reportados con oportunidad.
- Énfasis en alimentos de mayor riesgo en salud pública.
- Histórico de resultados de laboratorio, si los hay.
- Tendencias anuales de incidencia.
- La identificación de los grupos de población más vulnerables tercera edad, niños, embarazo, lactancia, necesidades dietéticas especiales.
- La información disponible de las enfermedades trasmitidas por los alimentos.

Algunos aspectos básicos a tener en cuenta en el proceso de toma de muestras son:

- Utilizar técnicas correctas para la toma de muestras que aseguren la integridad de la muestra.
- Durante la toma de muestra deben existir las mayores precauciones de asepsia.
- Diligenciar correctamente la documentación (Acta de toma) que acompaña la toma de la muestra.
- Transportar la muestra según la necesidad del alimento bajo condiciones de conservación que eviten que sufra cambios en sus características organolépticas, de calidad e inocuidad.

4.5.5 ELEMENTOS DE SALUD PÚBLICA EN COLOMBIA

En el marco de los lineamientos de la Seguridad Social en Salud de Colombia, la salud pública se concibe como el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

La conducción, regulación, modulación de la financiación, vigilancia de aseguramiento y la armonización de la prestación de los servicios de salud, son responsabilidades del Estado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 47 de 79

En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la Salud pública tiene entre sus objetivos, fortalecer la capacidad institucional de planificación y gestión; desarrollar las características y condiciones del recurso humano en salud, y elaborar procesos permanentes de investigación dirigida a el Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud es una entidad pública, encargada del desarrollo de acciones técnico-administrativas realizadas en atención a las personas y a la salud ambiental con propósitos de vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario, gestión de la calidad e investigación y de esta forma poder mejorar las condiciones de salud individuales y colectivas.

Los ejes estratégicos sobre los cuales el Laboratorio de Salud Pública basa su gestión son los siguientes:

1. Vigilancia en Salud Pública
2. Gestión de la Calidad
3. Prestación de Servicios.
4. Investigación.

Otros ámbitos de gran importancia para el desarrollo de las acciones de salud pública, tienen que ver con el seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud (vigilancia epidemiológica); la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud; la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación en salud; el desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en materia de salud pública; el desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública; el saneamiento básico; la investigación, la reducción del impacto de las emergencias y desastres en la salud, entre otras.[24]

4.5.6 MARCO METODOLÓGICO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 1229 de 2013 sobre el Modelo de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para los productos de uso y consumo humano, corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social con la participación de las Comisiones Intersectoriales en las cuales participe para asuntos de seguridad sanitaria, el Invima, las Entidades Territoriales de Salud del orden Departamental y otras que considere pertinentes, establecer el Plan Nacional de Inspección, Vigilancia y Control sanitario (PNIVC). El PNIVC concreta los procesos de inspección, vigilancia y control en un conjunto de acciones a ser ejecutadas por las entidades en cumplimiento de sus competencias y responsabilidades. Incluye tanto el componente estratégico para el fortalecimiento de las capacidades básicas y los planes operativos para el cumplimiento de objetivos misionales. (INVIMA, 2021).

Gráfico 9. Componentes del Plan Nacional de IVC.



Fuente: Invima, adaptado Resolución 1229 de 2013

[24] https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/salud-publica.aspx

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 48 de 79

Este Plan sirve de marco para la formulación del Plan Operativo de IVC por parte del Invima y de los Planes Territoriales de IVC a cargo de las Entidades Territoriales de Salud (ETS).

4.5.7 CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Mediante la Circular 046 de 2016 el citado Ministerio definió las responsabilidades del Invima frente al PNIVC de Alimentos y Bebidas. De acuerdo a lo dispuesto en la citada circular el Invima adopta la responsabilidad de elaborar y presentar al Ministerio de Salud y Protección Social el PNIVC de alimentos y bebidas, de ahora en adelante el PNIVC. La construcción del PNIVC es una actividad coordinada y articulada entre las Entidades Territoriales de Salud y el Invima, adecuada a las realidades de las regiones, que requiere de la definición de objetivos, estrategias y líneas de acción que permitan hacer una programación organizada de las acciones de IVC de alimentos y bebidas en el marco de la normatividad nacional vigente y las competencias de ley.

Se resume la metodología para la formulación del Plan Nacional de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas. De acuerdo con la Circular 046 de 2016 para la actualización del Plan Nacional de IVC de alimentos y bebidas, se tendrán en cuenta, principalmente, los siguientes aspectos:

a. Actualización de la regulación sanitaria de alimentos y bebidas, siempre y cuando impacte los indicadores del PNIVC.
b. La aparición de nuevos riesgos para la salud.
c. Cambios significativos en la estructura, la gestión o el funcionamiento de las autoridades sanitarias competentes.
d. Situaciones de interés priorizadas por el Invima en materia de inocuidad de alimentos y bebidas.
e. Los resultados de IVC de alimentos y bebidas generados por las autoridades sanitarias, a los cuales el Invima debe realizar su respectivo análisis.

Gráfico 10. Metodología para la Formulación del Plan Nacional de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas.



Fuente: INVIMA 2021

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 49 de 79

Tabla 22. Laboratorios que se encuentran Inscritos en el Invima

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	DEPARTAMENTO
SYNTOFARMA S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
EUROFARMA COLOMBIA S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLOGICA NEW STETIC S A NEW STETIC S A	GUARNE	ANTIOQUIA
FRESENIUS MEDICAL CARE ANDINA S A S	COTA	CUNDINAMARCA
LABORATORIOS RETY DE COLOMBIA S A S - RETYCOL S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO
HUMAX PHARMACEUTICAL	LA ESTRELLA	ANTIOQUIA
LABORATORIOS LEGRAND S A S	BOGOTA D C	CUNDINAMARCA
LABORATORIOS OTICOFF S A S	COPACABANA	ANTIOQUIA
LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA S A	BOGOTA D C	CUNDINAMARCA
LABORATORIO PROFESIONAL FARMACÃ‰UTICO S A S LABORATORIOS LAPROFF S A S	SABANETA	ANTIOQUIA
COASPHARMA S A S PLANTA PALOQUEMAO	BOGOTA D C	BOGOTA D C
QUIBI S A EN RESTRUCTURACIÓN	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIOS RYAN DE COLOMBIA S A S	BOGOTA D C	CUNDINAMARCA
LABORATORIOS LICOL S A S	ENVIGADO	ANTIOQUIA
BIOGENUSS TECHNICAL S A S ANALISIS DE LABORATORIO Y SERVICIOS TECNOLOGICOS S A S	CAJICA	CUNDINAMARCA
GENFAR DESARROLLO Y MANUFACTURA S A SANOFI - AVENTIS DE COLOMBIA S A	CALI	VALLE DEL CAUCA
PHARMETIQUE S A	BOGOTA D C	CUNDINAMARCA
LABORATORIOS ECAR S A	RIONEGRO	ANTIOQUIA
C I FARMACAPSULAS S A S - PLANTA NO 1	BARRANQUILLA	ATLANTICO
LABORATORIOS NEO LTDA	CALI	VALLE DEL CAUCA
FARMACOL CHINOIN S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
ROPSOHN LABORATORIOS S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL - CORPAUL	GUARNE	ANTIOQUIA
ADS PHARMA S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
COOPERATIVA NAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS COOPIDROGAS	FUNZA	CUNDINAMARCA
LABORATORIOS BUSSIE S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
FARMALOGICA S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
FAREVA VILLA RICA S A S ANTES GENFAR S A	VILLA RICA	CAUCA
LAFRANCOL INTERNACIONAL S A S	PALMIRA	VALLE DEL CAUCA
LABORATORIOS GERCO S A S	CARTAGENA	BOLIVAR
SERVICIOS DE ANALISIS FARMACEUTICOS SAF S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIOS BAXTER S A	CALI	VALLE DEL CAUCA
ALTEA FARMACÉUTICA S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIOS REMO S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
MANUFACTURERA MUNDIAL FARMACEUTICA MMFSA	BOGOTA D C	CUNDINAMARCA
LABORATORIOS INCOBRA S A	BARRANQUILLA	ATLANTICO
ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S A S PROASEPSIS S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
BSN MEDICAL LTDA	YUMBO	VALLE DEL CAUCA
LABORATORIOS SIEGFRIED S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
BALANCE PHARMA S A S ANTES CAMBRIDGE PHARMACEUTICAL S A S	ENVIGADO	ANTIOQUIA
ELECTROQUIMICAWEST S A - ELECTROWEST	TABLAZA	ANTIOQUIA
LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S A S	CALI	VALLE DEL CAUCA
TECNOFAR T Q S A S	VILLA RICA	CAUCA
LABORATORIO ESPECIALIZADO DE ANALISIS - FACULTAD CIENCIAS FARMACEUTICAS Y ALIMENTARIAS - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MEDELLIN	ANTIOQUIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 50 de 79

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	DEPARTAMENTO
ANGLO PHARMA S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIOS AMERICA S A	MEDELLIN	ANTIOQUIA
LABORATORIOS LA SANTE S A	BOGOTA D C	CUNDINAMARCA
LABORATORIO SAN JORGE LTDA	CALI	VALLE DEL CAUCA
ROPSOHN LABORATORIOS S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIOS OSA S A S	YUMBO	VALLE DEL CAUCA
LABORATORIOS SYNTHESIS S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
COLOMPACK S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
TECNOQUIMICAS S A PLANTA JAMUNDI	JAMUNDI	CAUCA
VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S A - VITECO	BOGOTA D C	BOGOTA D C
BIOCHEM FARMACEUTICA DE COLOMBIA S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
SANIGGI S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
KELAB ANALITICA S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
OPHARM LIMITADA	BOGOTA D C	BOGOTA D C
PHARMAYECT S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
JGB S A	CALI	VALLE DEL CAUCA
VITALIS S A C I PLANTA 8 ANTES VITROFARMA S A PLANTA 8	SOPO	CUNDINAMARCA
FABRIFARMA S A	CALI	VALLE DEL CAUCA
GONHER FARMACEUTICA LTDA PLANTA II	BOGOTA D C	BOGOTA D C
PROCAPS S A	BARRANQUILLA	ATLANTICO
QUIRUMEDICAS LTDA	BOGOTA D C	BOGOTA D C
VICAR FARMACEUTICA S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
SERVICIO TECNICO GONHER FARMACEUTICA LTDA PLANTA I	BOGOTA D C	BOGOTA D C
QUIFARMA S A S	MEDELLIN	ANTIOQUIA
LABORATORIOS FARMACEUTICOS Y NUTRICIONALES SAS	MOSQUERA	CUNDINAMARCA
PROQUIFAR S A S PROFESIONALES QUIMICOS Y FARMACEUTICOS S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
TECNIMICRO LABORATORIO DE ANALISIS S A S	MEDELLIN	ANTIOQUIA
ANALISIS QUIMICO Y MICROBIOLOGICO A Q M S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
CROMANAL S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
QUALISYSTEM S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
AH ROBINS INC S A S ANTES TESLA CHEMICAL S A S	BOGOTA D C	CUNDINAMARCA
MICROBIOLOGIA PHARMACEUTICA - MICROPHARM SAS	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIO FARBROQUIM S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
CORPORACIÓN CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA - CECIF	SABANETA	ANTIOQUIA
NEOPHARMA DE COLOMBIA S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA
LQF SAS	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIOS S F C LTDA SERVICIOS FARMACEUTICOS DE CALIDAD	BOGOTA D C	BOGOTA D C
TECMOL FARMACEUTICA S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LASER PHARMACEUTICA S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
ANALICORP S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
FDA LAB E U	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIO DE RAYOS X DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	PIEDECUESTA	SANTANDER
BIOGENUSS TECHNICAL S A S ANALISIS DE LABORATORIO Y SERVICIOS TECNOLOGICOS S A S	CAJICA	CUNDINAMARCA
ESPECTROFARMA S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
BIOANALISIS FARMACEUTICOS S A S - BIFAR S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
PHARM Y HEALTH SOLUTIONS S A S P Y HS	CALI	VALLE DEL CAUCA
LAYTEQ S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
QUIMIA S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
PHARMILAB S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 51 de 79

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	DEPARTAMENTO
LABORATORIO DE ANALISIS FARMACEUTICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA LAFUN	BOGOTA D C	BOGOTA D C
QUALITY FARMA ANALISIS S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
CENTRO COLOMBIANO DE TECNOLOGIA SAS - CECOLTEC SAS	MEDELLIN	ANTIOQUIA
PHAREX LABORATORIES LTDA	BOGOTA D C	BOGOTA D C
RODAM ANALISIS S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
OLGROUP S A S	MEDELLIN	ANTIOQUIA
LABORATORIO ESPECIALIZADO DE ANALISIS - FACULTAD CIENCIAS FARMACEUTICAS Y ALIMENTARIAS - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MEDELLIN	ANTIOQUIA
BPL SERVICES S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD OPHTHA	MEDELLÃ•N	ANTIOQUIA
KELAB ANALITICA S A S	BOGOTA D C	BOGOTA D C
LABORATORIO DE PROCESOS DE TRANSFORMACION DE MATERIALES PARA LA INDUSTRIA DE LOS SECTORES DE MEDICAMENTOS COSMETICOS FITOTERAPEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS LABORATORIO PTM	BOGOTA D C	BOGOTA D C
CRYNSSEN PHARMA S A S	GALAPA	ATLANTICO
SYNLAB COLOMBIA S A S SYNLAB AVENIDA DEL RIO	CALI	VALLE DEL CAUCA
QUASFAR M Y F S A	BOGOTA D C	BOGOTA D C
DELIVERY TECHNOLOGIES S A S	ENVIGADO	ANTIOQUIA

Fuente: INVIMA 2024[25]

Pero así mismo, se encuentra varios laboratorios que se encuentran acreditados frente a la Organización Nacional de Acreditación de Colombia, dentro de los cuales encontramos los siguientes laboratorios.[26]

Tabla 23 Laboratorios acreditados ONAC

Razón Social:	Esquema	Código Acreditación:	Estado	Ciudad
INGREDION COLOMBIA S.A.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	18-LAB-008	Acreditado	Cali
ALIANZA PARA LA INOCUIDAD SAS Sigla API LABORATORIO	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	23-LAB-051	Acreditado	Zipaquirá
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA- SEDE BOGOTÁ- LABORATORIO DE ANALISIS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS - LARP	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	12-LAB-059	Acreditado	Bogotá D.C.
SEILAM S.A.S.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	22-LAB-042	Acreditado	Medellín
SYNLAB COLOMBIA SAS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	21-LAB-023	Acreditado	Bogotá D.C.
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	20-LAB-007	Acreditado	Medellín
INOQUALAB S.A.S	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	22-LAB-063	Acreditado	Bucaramanga

[25] https://www.datos.gov.co/en/Salud-y-Protecci-n-Social/ESTABLECIMIENTOS-NACIONALES-DE-MEDICAMENTOS-CERTIF/5686-m6za/data
[26] https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/- https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/sectores/industria-alimenticia-para-humanos-y-animales-e-inocuidad-alimentaria/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 52 de 79

Razón Social:	Esquema	Código Acreditación:	Estado	Ciudad
MEDIEMPRESA S.A.S	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	22-LAB-075	Acreditado con Suspensión Total - Voluntaria	Medellín
MICOTOX LTDA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	18-LAB-030	Acreditado	Bogotá D.C.
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	12-LAB-013	Acreditado con Suspensión Parcial - Voluntaria	Bogotá D.C.
CONFIA CONTROL S.A.S.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	17-LAB-027	Acreditado	Bogotá D.C.
BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES S.A.S SIGLA: BIOPOLAB	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	18-LAB-029	Acreditado	Bogotá D.C.
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	10-LAB-029	Acreditado con Suspensión Parcial - Voluntaria	Pereira
LABORATORIO ALISCCA S.A.S	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	14-LAB-016	Acreditado	Pereira
LABORATORIO DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS INDUSTRIALES S.A.S. BIC. Sigla : AMILAB S.A.S. BIC	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	22-LAB-035	Acreditado	Palmira
TESTLAB LABORATORIO ANÁLISIS ALIMENTOS Y AGUAS S.A.S	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	19-LAB-012	Acreditado	Envigado
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - LABORATORIO DE CROMATOGRAFIA Y ESPECTROMETRIA DE MASAS, CROM-MASS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	10-LAB-067	Acreditado	Bucaramanga
AOXLAB S.A.S.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	20-LAB-011	Acreditado	Medellín
COLANTA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	16-LAB-006	Acreditado	Medellín
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	23-LAB-074	Acreditado	Bogotá D.C.
UNIPHOS COLOMBIA PLANT LIMITED (UCPL)	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	14-LAB-020	Acreditado con Suspensión Parcial - Voluntaria	Barranquilla
SGS COLOMBIA S.A.S. – SGS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	13-LAB-015	Acreditado con Suspensión Parcial - Voluntaria	Bogotá D.C.
ENZIPAN LABORATORIOS S.A.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	14-LAB-001	Acreditado	Bogotá D.C.
LABORATORIO MICROBIOLOGICO ORTIZ MARTINEZ S.A.S.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	17-LAB-017	Acreditado	Barranquilla

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 53 de 79

Razón Social:	Esquema	Código Acreditación:	Estado	Ciudad
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO - LABORATORIO DE INOCUIDAD DEL CENTRO DE BIOSISTEMAS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	15-LAB-044	Acreditado	Chía
LEPTON S.A.S	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	19-LAB-001	Acreditado	Bogotá D.C.
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA ATLANTICA LTDA. - COOLECHERA LTDA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	17-LAB-001	Acreditado	Barranquilla
MÉRIEUX NUTRISCIENCES COLOMBIA S.A.S.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	10-LAB-053	Acreditado	Medellín
ALS LIFE SCIENCES COLOMBIA SAS – SIGLA: ALS LS COLOMBIA SAS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	13-LAB-016	Acreditado	Bogotá D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA D.C. – DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA, ANALISIS Y GESTION DE POLITICAS DE SALUD COLECTIVA – LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	16-LAB-005	Acreditado	Bogotá D.C.
CAFEXPORT S.A.R.L., SUCURSAL COLOMBIA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	22-LAB-068	Acreditado	Manizales
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	21-LAB-030	Acreditado	Bogotá D.C.
BIOASEGURAR ANALITICA SAS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	20-LAB-002	Acreditado	Cajicá
HIDROLAB COLOMBIA LTDA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	16-LAB-048	Acreditado	Cota
SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO & CIA. S.A.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	22-LAB-007	Acreditado	Manizales
MICROLAB S.A.S.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	17-LAB-023	Acreditado	Cali
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO DE CAFÉ S.A. ALMACAFÉ	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	19-LAB-024	Acreditado	Bogotá D.C.
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S. - BIC. Sigla: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	15-LAB-041	Acreditado	Sopó
BIOQUILAB SAS.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	15-LAB-040	Acreditado	Bogotá D.C.
LABORATORIO LENOR ZONA FRANCA SAS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	18-LAB-019	Acreditado	Cota
LABORATORIO DE ASESORÍAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS ASBIOQUIM S.A.S.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	19-LAB-002	Acreditado	Bogotá D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 54 de 79

Razón Social:	Esquema	Código Acreditación:	Estado	Ciudad
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - CENTRO AGROINDUSTRIAL REGIONAL QUINDIO- LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN ALIMENTOS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	18-LAB-025	Acreditado	Armenia
NULAB S.A.S	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	16-LAB-002	Acreditado	Bogotá D.C.
RANSA COLOMBIA S.A.S.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	18-LAB-020	Acreditado	Bogotá D.C.
LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	13-LAB-031	Acreditado	Bogotá D.C.
BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	15-LAB-050	Acreditado	Bogotá D.C.
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA- Centro Agropecuario de Buga	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	23-LAB-041	Acreditado	Guadalajara de Buga
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS, INVIMA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	13-LAB-034	Acreditado	Bogotá D.C.
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - LABORATORIO DE ALIMENTOS CICTA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	11-LAB-005	Acreditado	Bucaramanga
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - LABORATORIO QUÍMICO DE CONSULTAS INDUSTRIALES	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	21-LAB-031	Acreditado con Suspensión Total - Voluntaria	Bucaramanga
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA- LABORATORIO DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LA LECHE	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	14-LAB-057	Acreditado con Suspensión Total - Voluntaria	Medellín
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	12-LAB-052	Acreditado	Cali
MICROLAB LABORATORIOS Y ASESORIAS SAS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	18-LAB-033	Acreditado	Bogotá D.C.
FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	11-LAB-029	Acreditado	Itagüí
CALIDAD MICROBIOLOGICA SAS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	20-LAB-025	Acreditado	Bogotá D.C.
BOLÍVAR INDUSTRIAL AMBIENTAL LABORATORIOS SAS	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	21-LAB-053	Acreditado con Suspensión Parcial - Voluntaria	Piedecuesta
AVOLAB S.A.S.	Laboratorios de Ensayo (LAB) - Reconocimiento internacional IAAC/ILAC	24-LAB-002	Acreditado	Rionegro

Fuente: ONAC – laboratorios acreditados 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 55 de 79

4.6 ASPECTO LEGAL

Mediante reglamentación estatal y siguiendo un edicto del Congreso colombiano, se establece que: La Microbiología es una profesión de nivel universitario del área de las ciencias naturales, básicas y aplicadas, con formación, científica e investigativa y socio humanística, cuyo campo de acción se desarrolla principalmente en el estudio de la diversidad microbiológica, la innovación biotecnológica, el aseguramiento de la calidad de vida de la especie humana, animal y vegetal y los problemas de su entorno; así como la administración y docencia relacionada con la carrera.

Bajo esta premisa es necesario las regulaciones a las que están sujetas todas aquellas actividades que necesiten el control microbiológico en los productos elaborados, distribuidos entre otros. A continuación, se mencionan algunas de la normativa establecida en el país para esta actividad.

RESOLUCIÓN 4547 DE 1998: Define los exámenes de laboratorio que se deben realizar para alimentos, bebidas, medicamentos, cosméticos, insumos para la salud y productos varios de interés en salud pública, que deben realizar los laboratorios de salud pública departamentales y distritales, los laboratorios clínicos y los laboratorios de citohistopatología. Artículo 3o. El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) podrá delegar la realización de estas pruebas analíticas en los laboratorios de salud pública departamentales y distritales que cuenten con los recursos técnicos y operativos para la realización de las mismas. En el numeral 8 se establecen los análisis que deben realizarse a los alimentos y bebidas no alcohólicas y alcohólicas y en el numeral 8.22 los análisis microbiológicos que deben realizarse a los alimentos, estos son: - Recuento de Mesólos - NMP coliformes totales - NMP coliformes fecales (E.coli) - Esporas Clostridium sulto reductor - Mohos y Levaduras - Salmonella - Vibrio cholerae - Listeria monocytogenes - Estalococo coagulasa positiva - Bacillus cereus - Prueba de Esterilidad.

LEY 9 DE 1979: Las normas generales que servirán de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar u mejorar las condiciones necesarias en lo que se relaciona a la salud humana; b) Los procedimientos y las medidas que se deben adoptar para la regulación, legalización y control de los descargos de residuos y materiales que afectan o pueden afectar las condiciones sanitarias del Ambiente.

RESOLUCIÓN 2674 DE 2013: Que el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012, establece que los alimentos que se fabriquen envasen o importen para su comercialización en el territorio nacional, requerirán de notificación sanitaria, permiso sanitario o registro sanitario, según el riesgo de estos productos en salud pública, de conformidad con la reglamentación que expida el Ministerio de Salud y Protección Social. Que conforme con lo anterior, se hace necesario establecer los requisitos y condiciones bajo las cuales el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA, como autoridad sanitaria del orden nacional, deberá expedir los registros, permisos o notificaciones sanitarias.

RESOLUCIÓN 719 DE 2015: Que el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012, establece que los alimentos que se fabriquen envasen o importen para su comercialización en el territorio nacional, requerirán de notificación sanitaria, permiso sanitario o registro sanitario, según el riesgo de estos productos en salud pública, de conformidad con la reglamentación que expida el Ministerio de Salud y Protección Social. Que la Resolución 2674 de 2013 mediante la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012, establece en su artículo 4o, que el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), a través de la Sala

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 56 de 79

Especializada de Alimentos y Bebidas Alcohólicas (SEABA) de la Comisión Revisora, propondrá a este Ministerio la clasificación de alimentos para consumo humano.

RESOLUCION No.090831: Que el ICA es el responsable de adoptar, de acuerdo con la Ley, las medidas sanitarias y fitosanitarias que sean necesarias para hacer efectivo el control de la sanidad animal y vegetal y la prevención de riesgos de inocuidad para la producción primaria. Que el ICA debe velar por la vigilancia sanitaria y epidemiológica animal y vegetal y el diagnóstico para la detección, identificación y cuantificación de problemas sanitarios de las distintas especies animales y vegetales en todo el país o dentro de zonas o áreas específicas del mismo, con el objeto de evaluar su importancia y adoptar medidas para su prevención, control, manejo y erradicación. Que el ICA tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario mediante la prevención, vigilancia, control e investigación de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales; buscando la protección de las personas, el ambiente, los animales y las plantas, con el fin de fortalecer la competitividad frente a los mercados nacionales e internacionales. Que le corresponde al ICA, determinar los requisitos para el registro de las personas naturales y jurídicas que presten servicios de control de calidad de insumos agropecuarios y de semillas para siembra, de pruebas para el diagnóstico de enfermedades en animales y plantas en la producción primaria y de detección de contaminantes y residuos en animales y productos agrícolas.

RESOLUCION NUMERO 005109 DE 2005: La presente resolución tiene por objeto establecer el reglamento técnico a través del cual se señalan los requisitos que deben cumplir los rótulos o etiquetas de los envases o empaques de alimentos para consumo humano envasados o empacados, así como los de las materias primas para alimentos, con el fin de proporcionar al consumidor una información sobre el producto lo suficientemente clara y comprensible que no induzca a engaño o confusión y que permita efectuar una elección informada.

RESOLUCIÓN 3168 DE 2015: Que mediante Resolución 2674 de 2013 este Ministerio reglamentó el artículo 126 del Decreto ley 019 de 2012, respecto a los requisitos para la Notificación Sanitaria, Permiso Sanitario y Registro Sanitario de alimentos.

Que, en la precitada resolución, se contemplaron los diferentes aspectos sanitarios que deben cumplir los interesados en producir y comercializar alimentos en el territorio nacional, entre otros, los requisitos para que el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) conceda las correspondientes notificaciones sanitarias, permisos sanitarios y registros sanitarios, de acuerdo a la clasificación del riesgo en salud pública de dichos productos.

Que el mismo acto administrativo en su artículo 37, prevé la obligatoriedad del Registro Sanitario, Permiso Sanitario o Notificación Sanitaria, para todo alimento que se expenda directamente al consumidor, así como los productos alimenticios exceptuados de dicha autorización.

Que de otra parte, este Ministerio a través de la Resolución 719 de 2015, estableció la clasificación de los alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública, razón por la cual se hace necesario que el Invima asigne la nomenclatura de identificación del producto, según la autorización que esa Entidad expida, así como ejercer las acciones de inspección, vigilancia y control sobre alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 57 de 79

Que así mismo, es necesario precisar que una vez el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) expida la Notificación Sanitaria, Permiso Sanitario o Registro Sanitario o sus respectivas renovaciones, de manera automática, esa entidad debe realizar la verificación de la documentación que soporta el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la Resolución 2674 de 2013.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2690 DE 2015: Que el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles, destinados para el consumo humano en todo el territorio nacional, se actualizó mediante el Decreto 1500 de 2007, modificado por el Decreto 2270 de 2012. Que de acuerdo con el artículo 23 del Decreto 2270 de 2012 los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y Salud y Protección Social deben formular de manera conjunta el Programa de Verificación Microbiológica del mencionado Sistema. Que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo rindió el respectivo concepto previo de que trata el Decreto 1844 de 2013, a través de la Dirección de Regulación, mediante oficio MinCIT 2-2014-001240, considerando ese ministerio que las medidas contenidas en el proyecto no generan obstáculos técnicos al comercio con otros países. Que las directrices del Programa de Verificación Microbiológica que se establecerán mediante la presente resolución surtieron el proceso de notificación internacional a través del punto de contacto a la Organización Mundial del Comercio — OMC y la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante documento identificado con las signaturas G/SPS/N/COL/125/Add.7 y GfTBT/N/COL/125/Add.7 del 6 y 7 de febrero de 2014 respectivamente.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se adelanta el análisis de demanda, teniendo en cuenta que conforme al Modelo de Abastecimiento Estratégico esta fase tiene como objetivo el análisis y entendimiento del comportamiento histórico de compras de la entidad pública y del estado en general, en atención a la necesidad a satisfacer, con el objetivo de validar a través de sus diferentes actividades los siguientes resultados:

Gráfica 14 – resultados análisis de la demanda



Ilustración 8 Proceso del modelo en análisis, estrategias y resultados.

Por ello al realizar un análisis de la demanda, entendida como el servicio de análisis microbiológicos, la SDIS se apoya en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), Datos Abierto Estado Colombiano y EL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 58 de 79

Modelo de Abastecimiento Estratégico, herramientas las cuales permiten la identificación de todas las contrataciones que se han realizado.

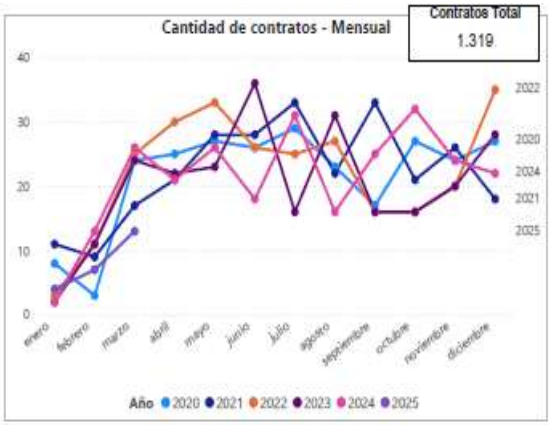
A continuación, se relacionan las contrataciones de otras entidades en necesidades similares a la de la Secretaría Distrital de Integración Social.

5.1 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

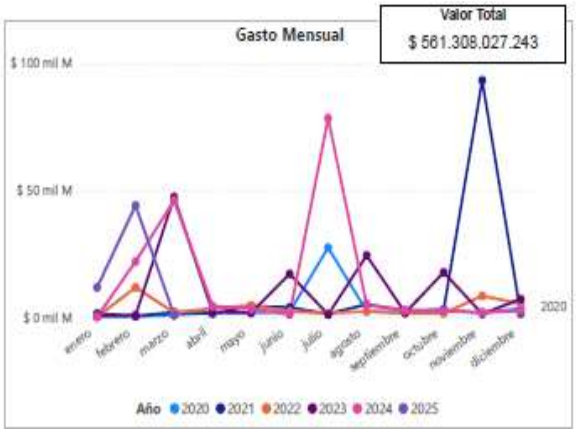
La consulta referente a la contratación por parte de entidades estatales u otros para servicio de toma de muestras microbiológicas, se realiza a través de las plataformas de búsqueda como lo son Modelo Estratégico de Abastecimiento, Datos Abiertos y SECOP II.

En el Modelo Estratégico de Abastecimiento, que es la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta, para el tema específico de la demanda, se realizó la búsqueda de contrataciones de las entidades del estado relacionadas con los códigos UNSPSC 85121800 - Laboratorios médicos y 85151500 Tecnologías de alimentos, lo cual permitió identificar que las entidades del estado entre el 2020 y lo corrido del 2025, han celebrado a través de procesos competitivos 1319 por un valor de $561.308.027.243, en relación con necesidades identificadas con los mencionados códigos, tal como se evidencia a continuación:

Gráfica 15 - Cantidad Contratos 2020 a 2025



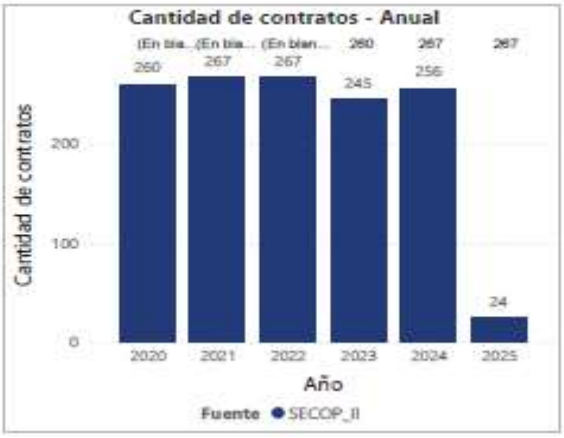
Gráfica 16 - Valor Total contratos 2020 a 2025



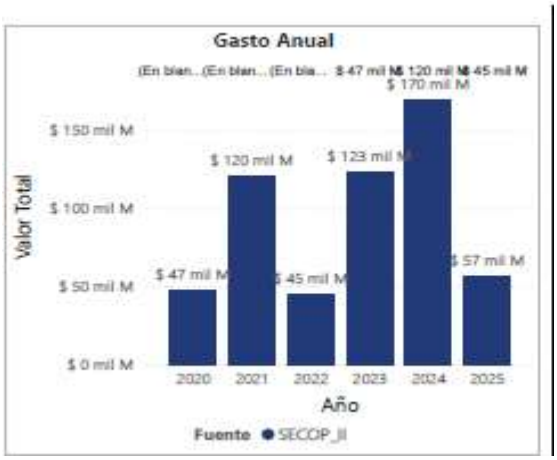
Por anualidad desde 2020 a 2024, se han suscrito a través de procesos de selección por año entre 245 a 267 contratos, con una inversión aproximada de 47 mil millones a 170 mil millones de pesos, tal como se muestra a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 59 de 79

Gráfica 17 - Cantidad de Contratos Anual



Gráfica 18 – Gasto Anual



Ahora bien, en materia de contrataciones adelantadas a través de la modalidad de Subasta Inversa, haciendo uso de la Herramienta de Datos Abiertos, se pudo identificar que entre las vigencias 2021 a 2024, para la prestación del servicio de tomas microbiológicas, se han adelantado las siguientes contrataciones:

- CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO

Nivel Entidad	Corporación Autónoma
Nombre Entidad	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO
Estado del Proceso	terminado
Modalidad de Contratación	Selección abreviada subasta inversa
Objeto del contrato	Contratar la prestación de servicios de un laboratorio acreditado para el análisis de parámetros fisicoquímicos, microbiológicos e hidrobiológicos en el monitoreo de fuentes superficiales en el departamento de Nariño enmarcado en el proyecto de implementación de acciones de descontaminación en corrientes hídricas superficiales priorizadas.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Fecha inicio ejecución	28/12/2021
Fecha fin ejecución	28/08/2022
Plazo	8 (Meses)
ID Contrato	CO1.PCCNTR.3147882
ID Proceso	2021-789
Valor Contrato	$ 296.771.769,00
Factores de Selección	Menor Valor
Garantías	• Cumplimiento - 20% valor del contrato - plazo del mismo y 6 meses más • Calidad del Servicio - 20% - plazo del mismo y 6 meses más • Amparo de devolución de Pago Anticipado - 100% anticipo - plazo del mismo y 4 meses más

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 60 de 79

	• Responsabilidad Civil Extracontractual - 10% valor del contrato - plazo del contrato
Proponentes	• PSL PROANÁLISIS S.A.S. BIC • CHEMICAL LABORATORY S.A.S.
Contratista	PSL PROANÁLISIS S.A.S. BIC
URL Contrato	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2450530&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

- MUNICIPIO DE ITAGUI

Nivel Entidad	Territorial
Nombre Entidad	MUNICIPIO DE ITAGUI
Estado del Proceso	terminado
Modalidad de Contratación	Selección abreviada subasta inversa
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUAS EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Fecha inicio ejecución	6/04/2022
Fecha fin ejecución	16/12/2022
Plazo	255 (Días)
ID Contrato	CO1.PCCNTR.3634770
ID Proceso	SSYPS-133-2022
Valor Contrato	$ 66.329.791,00
Factores de Selección	Menor Valor
Garantías	• Cumplimiento - 10% valor del contrato - plazo del mismo y 6 meses más • Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales - 5% - plazo del mismo y 3 años más • Calidad del Servicio - 10% - plazo del mismo y 6 meses más • Responsabilidad Civil Extracontractual - 200 SMMLV - plazo del contrato
Proponentes	• SEILAM SAS
Contratista	SEILAM SAS
URL Contrato	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2869854&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

- INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN

Nivel Entidad	Territorial
Nombre Entidad	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN
Estado del Proceso	terminado
Modalidad de Contratación	Selección abreviada subasta inversa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 61 de 79

Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE LAS MUESTRAS DE AGUA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SEDES ADMINISTRADAS POR EL INDER, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Fecha inicio ejecución	13/09/2022
Fecha fin ejecución	30/03/2023
Plazo	5 (Meses)
ID Contrato	CO1.PCCNTR.3782001
ID Proceso	CO1.PCCNTR.3782001
Valor Contrato	$ 28.385.308,00
Factores de Selección	Menor Valor
Garantías	• Cumplimiento - 20% valor del contrato - plazo del mismo y 6 meses más • Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales - 10% - plazo del mismo y 3 años más • Calidad del Servicio - 20% - plazo del mismo y 6 meses más • Responsabilidad Civil Extracontractual - 200 SMMLV - plazo del contrato
Proponentes	• Testlab laboratorio análisis alimentos y agua S.A.S
Contratista	Testlab laboratorio análisis alimentos y agua S.A.S
URL Contrato	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2967264&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

- INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN

Nivel Entidad	Territorial
Nombre Entidad	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN
Estado del Proceso	Modificado
Modalidad de Contratación	Selección abreviada subasta inversa
Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE LAS MUESTRAS DE AGUA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SEDES ADMINISTRADAS POR EL INDER, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Fecha inicio ejecución	27/04/2023
Fecha fin ejecución	30/04/2024
Plazo	370 (Días)
ID Contrato	CO1.PCCNTR.4887420
ID Proceso	SA-001-2023
Valor Contrato	$ 76.363.378,00
Factores de Selección	• Menor Valor
Garantías	• Cumplimiento - 20% valor del contrato - plazo del mismo y 6 meses más

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 62 de 79

	• Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales - 5% - plazo del mismo y 3 años más • Calidad del Servicio - 20% - plazo del mismo y 6 meses más • Responsabilidad Civil Extracontractual - 200 SMMLV - plazo del contrato
Proponentes	• Testlab laboratorio análisis alimentos y agua S.A.S
Contratista	Testlab laboratorio análisis alimentos y agua S.A.S
URL Contrato	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4156210&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

- MUNICIPIO DE SEGOVIA

Nivel Entidad	Territorial
Nombre Entidad	MUNICIPIO DE SEGOVIA
Estado del Proceso	terminado
Modalidad de Contratación	Selección abreviada subasta inversa
Objeto del contrato	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO Y LOS DIFERENTES FACTORES DE RIESGO QUE PUEDAN CAUSAR UNA AFECTACIÓN EN LA SALUD DE LA COMUNIDAD SEGOVIANA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Fecha inicio ejecución	17/07/2024
Fecha fin ejecución	31/12/2024
Plazo	165 (Días)
ID Contrato	CO1.PCCNTR.6514658
ID Proceso	SSBS-SASIE-0005-2024
Valor Contrato	$ 30.406.616,00
Factores de Selección	• Menor Valor
Garantías	• Cumplimiento - 10% valor del contrato - plazo del mismo y 6 meses más • Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales - 5% - plazo del mismo y 3 años más • Calidad del Servicio - 10% - plazo del mismo y 6 meses más
Proponentes	• SEILAM SAS • Testlab laboratorio análisis alimentos y agua S.A.S • AMFAC LABORATORIO S.A.
Contratista	SEILAM SAS
URL Contrato	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6282439&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 63 de 79

5.2 ADQUISICIONES SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Frente a las adquisiciones realizadas por la Secretaría Distrital de integración social, en relación a la prestación del servicio de muestras microbiológicas para alimentos de consumo humanos en los diferentes estados de los alimentos, frescos o preparados, se encuentra la siguiente:

Tabla 24. Adquisición de la Secretaría Distrital de Integración Social

[illegible]	Nombre de la Entidad	Modalidad de Contratación	Objeto del contrato	Tipo de Contrato	No. Contrato	Valor Contrato	Contratista	URL Contrato
Territorial	(Secretaría Distrital de Integración Social)	Mínima cuantía	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE ALIMENTOS ESPECIALIZADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS Y EMISIÓN DE RESULTADOS DE LOS ASPECTOS Y PARÁMETROS A MUESTREAR CON EL FIN DE VERIFICAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOSALIMENTOS Y PREPARACIONES ENTREGADOS A TRAVÉS DEL SERVICIO COMPROMISO POR UNAALIMENTACIÓN INCLUYENTE EN LA MODALIDAD DE APOYO ALIMENTARIO TRANSITORIO DEASISTENCIA SOCIAL PARA ATENCIÓN EN SITUACIONES MANIFIESTAS APOYO ALIMENTARIO TIPO 2: ENTREGA DE COMIDA"	Prestación de servicios	11748-2021	$89.610.096	biopolímeros Industriales S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2414730&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Territorial	(Secretaría Distrital de Integración Social)	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE ALIMENTOS ESPECIALIZADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS Y EMISIÓN DE RESULTADOS DE LOS ASPECTOS Y PARÁMETROS A MUESTREAR CON EL FIN DE VERIFICAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y PREPARACIONES ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR LA SDIS	Prestación de servicios	5939-2023	$ 1.193.620.466,00	BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4061614&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Territorial	(Secretaría Distrital de Integración Social)	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE ALIMENTOS ESPECIALIZADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS Y EMISIÓN DE RESULTADOS DE LOS ASPECTOS Y PARÁMETROS A MUESTREAR CON EL FIN DE VERIFICAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y PREPARACIONES ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR LA SDIS	Prestación de servicios	7422 DE 2024	$ 1.231.332.900,00	SGS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5819205&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Territorial	(Secretaría Distrital de Integración Social)	Mínima cuantía	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE ALIMENTOS ESPECIALIZADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS Y EMISIÓN DE RESULTADOS DE LOS ASPECTOS Y PARÁMETROS A MUESTREAR CON EL FIN DE VERIFICAR LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y	Prestación de servicios	9218-2022	$127.492.531	BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3367653&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:05:00 - Pagina 64 de 79

	Nombre de la Entidad	Modalidad de Contratación	Objeto del contrato	Tipo de Contrato	No. Contrato	Valor Contrato	Contratista	URL Contrato
			PREPARACIONES ENTREGADOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS - COCINAS POPULARES					

5.3 INDICADORES DEL SECTOR

Los indicadores del sector son determinados por la subdirección administrativa y financiera de la SDIS y son publicados en el estudio previo del servicio de Toma de muestras de microbiológicos.

5.4 CONCLUSIONES DE LA DEMANDA

- Mediante los resultados que arrojan las tablas de contratación de servicios similares en la toma de muestra de microbiológicos, se puede inferir que este servicio es de vital importancia para aquellas instituciones que elaboración y distribuyen productos, alimentos, entre otros a la población humana buscando garantizar la salud.

- El análisis de la demanda permite identificar que este servicio es solicitado por aquellas instituciones Nacionales, Departamentales y Distritales que tienen la responsabilidad de realizar un control y vigilancia a toda la cadena de producción de los alimentos que se entregan a la población que requiere de este servicio velando por la calidad de alimentos u otros productos que se consuman, que no presenten afectaciones a la salud.

- Este servicio al ser tan especializado que requiere de ciertas características técnicas que muchas empresas no alcanzan a cumplir, por lo que se debe tercerizar este servicio, ya que se encuentran empresas especializadas en la atención de prestación de este servicio.

- Las modalidades de contratación cuyo único factor de selección, es el menor precio como lo es la Selección Abreviada por Subasta Inversa, son de las recurrentes para la contratación del servicio que requiere contratar la SDIS para satisfacer su necesidad.

- Así mismo, es necesario precisar que los plazos de los contratos de otras entidades, así como los de la SDIS en vigencias anteriores, son establecidos para el cubrimiento de periodos superiores a seis (6) meses y hasta más de ocho (8) meses.

- De otra parte, se puede advertir de las contrataciones de las entidades estatales asociadas al análisis de muestras microbiológicas, que dentro de los mismos se pactan las garantías de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, calidad del servicio, en porcentajes que oscilan entre el 5 y el 20%, así como la de responsabilidad civil contractual la cual en el 90% de los contratos analizados es de mínimo 200 SMMMLV.

- Los determinantes enmarcados en el proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.”, establece contratar instituciones que garantizan un adecuado manejo en los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 65 de 79

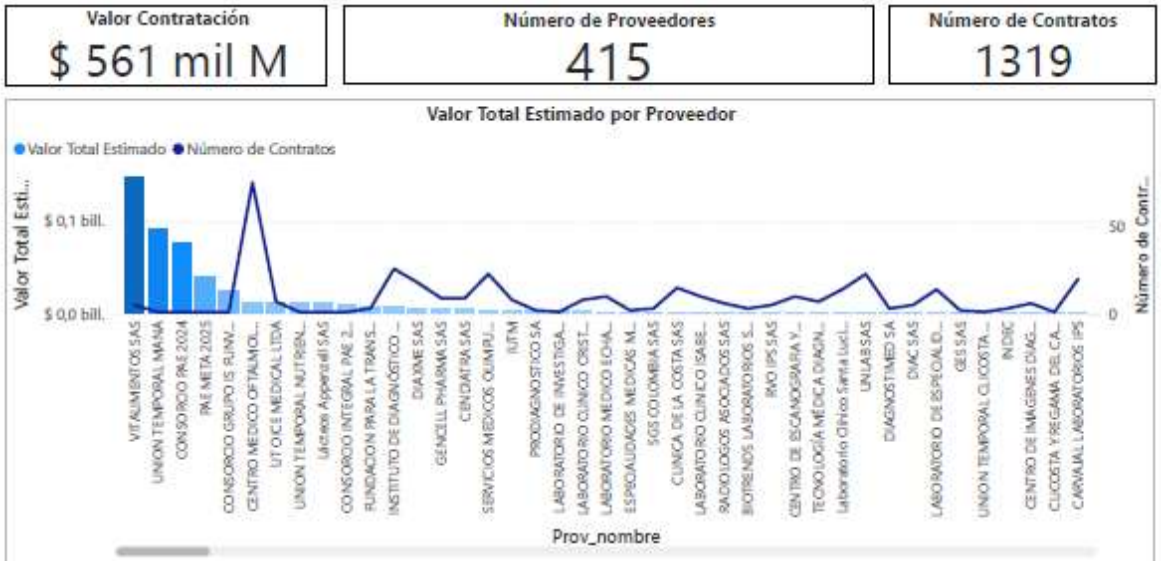
componentes técnicos y de operación, esto implica que dentro de los servicios de alimentación que se distribuyen a la población más vulnerable, se garantice no solo la seguridad alimentaria sino los aspectos más relevantes correspondientes a la salud humana.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

De conformidad con el Modelo Estratégico de Abastecimiento, el análisis de la oferta tiene como objetivo el análisis del mercado de oferta y opciones de suministro, a partir de las categorías de compra definidas como estratégicas y prioritarias en la fase anterior. Así mismo se realizará la identificación y perfilamiento del portafolio de proveedores.

Efectuada la consulta de la oferta en la herramienta de demanda del Modelo Estratégico de Abastecimiento con los códigos UNSPSC 85121800 - Laboratorios médicos y 85151500 Tecnologías de alimentos, se pudieron identificar 415 proveedores con los que han suscrito 1319 contratos por una cuantía aproximada de 561 mil millones, tal como se muestra a continuación:

Gráfica 19 – Proveedores con contratos suscritos con entidades públicas



Igualmente se reporta en la herramienta, en relación con los proveedores asociados a actividades con los códigos UNSPSC 85121800 - Laboratorios médicos y 85151500 Tecnologías de alimentos, la siguiente información:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 66 de 79

Gráfica 20 – Valores contratados proveedores



Gráfica 21 – Cantidad contratos por proveedores



Además de lo anterior objetivo, cabe precisar que el servicio de toma de muestras de microbiológicas tiene como propósito identificar, controlar y evitar la presencia de microorganismos en los alimentos y en las preparaciones entregadas a la población beneficiaria, con el fin de impedir enfermedades (ETA), y garantizar la inocuidad de estos. Al buscar los laboratorios que prestan este servicio se puede observar que hay gran cantidad de oferentes para la prestación del servicio tabla 25[27], que cumplan con los requerimientos técnicos que establece la entidad, se encuentra gran variedad de laboratorios dedicados al análisis microbiológico para la industria veterinaria, sin embargo, la mayoría se encuentran focalizados en la producción de análisis con técnicas tradicionales y su certificación es en ISO 9001 y/o BPM y ICA adoptado del informe 32 de la OMS.

- **Análisis Químico y Microbiológico S.A.S**

Es un laboratorio para el diseño, desarrollo, estandarización y prestación de servicios de análisis microbiológico, fisicoquímico e instrumental orientado a la industria farmacéutica, cosmética y veterinaria.

- **Bioanálisis Farmacéuticos S.A.S (BIFAR).**

Empresa colombiana creada en el año 2006, con el propósito de realizar y asesorar el control de calidad que requieren los procesos productivos y sus resultados, tanto en laboratorios farmacéuticos de consumo humano y veterinario, como en las empresas de cosméticos, alimentos e insumos hospitalarios.

- **Tecmol Farmacéutica S.A.S.**

Laboratorio Farmacéutico dirigido a las industrias: Veterinaria, humana y agrícola, con laboratorios especializados en análisis de control de calidad a nivel microbiológico, fisicoquímico, Estudio, laboratorio de análisis microbiológico. 56 biológico, toxicológico, bio-insumos y ecotoxicológicos. Prestando también el servicio de maquila de cosméticos, dispositivos médicos, productos de higiene y uso doméstico.

[27] https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/- https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/sectores/industria-alimenticia-para-humanos-y-animales-e-inocuidad-alimentaria/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 67 de 79

- **Biotrends Laboratorios S.A.S.**

Laboratorio que realiza análisis microbiológicos y fisicoquímicos de alimentos para humanos y animales, cosméticos, desinfectantes, empaque e incentivos, aguas potables, residuales y asesoría técnica ofreciendo una oferta de valor competitiva, respaldada en la experiencia y conocimiento técnico de nuestros profesionales y colaboradores, nuestros procesos se han desarrollado con base en un Sistema de Gestión de Calidad, fundamentado en los requisitos establecidos en la NTC ISO/IEC 17025:2005.

- **Nulab LTDA.**

Laboratorio especializado en servicio de análisis microbiológico y físico químico para alimentos de consumo humano y animal, en aguas y en el sector industrial, ofrece métodos de control y mejoramiento de la inocuidad de procesos y áreas con el fin de asegurar la calidad de la producción de su empresa. Todo esto hace que proporcionemos resultados exactos y oportunos y seamos su soporte competitivo. Todo esto hace que proporcionemos resultados exactos y oportunos con certificación ISO/IEC 17025:2005.67 Estudio, laboratorio de análisis microbiológico.

- **Pharex laboratories LTDA.**

Compañía con experiencia, dedicada al análisis fisicoquímico y microbiológico de productos farmacéuticos, humanos, homeopáticos, veterinarios, cosméticos, alimentarios, fórmulas magistrales y biológicas. Asesoramos y realizamos diseño y construcción de plantas de producción de medicamentos humanos, veterinarios, alimentos, cosméticos, homeopáticos, Fito terapéuticos, nutrición animal, medicamentos magistrales, alergología y de nutrición parenteral.

- **Amc Análisis De Colombia**

Análisis de alimentos, medicamentos y cosméticos: microbiología; tradicional, pruebas rápidas, vida útil, monitoreo planta. Tabla nutricional, metales, plaguicidas. Asesorías: BPM, curso manipulación.
Análisis de alimentos, medicamentos y cosméticos: microbiología; tradicional, pruebas rápidas, vida útil, monitoreo planta. Tabla nutricional, metales, plaguicidas. Asesorías: BPM, HACCP, curso manipulación. Hospitalario: validación llenada, salas de cirugía, esterilidad. aguas, ISO 9001.

- **Allchem Cía. Ltda.**

AllChem es una empresa de distribución y comercialización de productos químicos de clase mundial que ofrece soluciones globales para el abastecimiento nacional desde 1982. Con una línea amplia de productos químicos especializados y básicos, facilitamos el éxito de la cadena de suministro para nuestra base de clientes de América del Norte.

- **Bioquilab Limitada**

Somos una empresa dedicada al control de calidad de alimentos, aguas, bebidas, monitoreo en las diferentes áreas de proceso e industrias relacionadas; contamos con un equipo de trabajo conformado por profesionales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 68 de 79

dispuestos a brindarle una solución a sus inquietudes. Nuestro objetivo principal es entregar resultados confiables y que su experiencia con Bioquilab perdure.

- **Biopolímeros Industriales Ltda.**

Biopolab es un laboratorio especializado y certificado en análisis físico-químico y microbiológico de agua potable, agua residual y superficial, análisis de alimentos, suelos, jabones y detergentes en Bogotá y todo Colombia.

- **Centro De Diagnóstico Microbiológico Cedimi S.A.S.**

Análisis microbiológico de alimentos, crudos, cocidos, productos en proceso, productos terminados, materias primas, manipuladores de alimentos, controles de buenas Prácticas de Manufactura. superficies, equipos, ambientes Pruebas de desafío microbiano. Concentración Mínima Inhibitoria, Reducción logarítmica, Pruebas ecométricas, efectividad de lámparas UV, Ozono, difusores.

- **Lab Control.**

Laboratorio Químico-Microbiológico del Levante es una empresa de servicios, cuya actividad es prestar un apoyo higiénico sanitario integral en los campos alimentario y ambiental. Para ello ofrecemos a las empresas el asesoramiento técnico de nuestros consultores, los servicios de nuestro laboratorio de aguas y alimentos, y la formación del personal manipulador en los campos de higiene y control de alimentos.

- **Laboratorio unidsalud S.A.S.**

Laboratorio Unidsalud S.A.S. es una empresa en Colombia, con sede principal en Bogotá D.C. Opera en Investigación Científica y Servicios de Desarrollo sector. La empresa fue fundada en 10 de abril de 2012. Actualmente emplea a 9 personas (2022). En sus últimos aspectos financieros destacados, el Laboratorio Unidsalud S.A.S reportó aumenta de ingresos netos de 1,83% en 2021. Su Activo Total registró crecimiento de 14%. El margen neto de Laboratorio Unidsalud S.A.S. aumentó 4,43% en 2021

- **ALSGlobla.**

ALS es un laboratorio de análisis y presta sus servicios a los principales actores del mercado ambiental (análisis de suelos, aguas y residuos), así como a numerosos laboratorios locales (aguas de consumo, productos agroalimentarios, piensos, aditivos, materias primas etc.). ALS es un proveedor global de servicios de prueba, inspección, auditoría y consultoría para los sectores de alimentos, bebidas y relacionados, capaz de proporcionar soluciones de alta calidad en una amplia gama de servicios, productos y ubicaciones. Nuestros equipos de laboratorio de alimentos cuentan con la experiencia y los conocimientos necesarios para apoyar a una variedad de sectores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 69 de 79

- **Laboratorio Asbioquim S.A.S.**

Laboratorio De Asesorías Biológicas Y Químicas Asbioquim S.A.S. es una empresa en Colombia, con sede principal en Bogotá D.C. Opera en Investigación Científica y Servicios de Desarrollo sector. La empresa fue fundada en 22 de enero de 2007. Actualmente emplea a 7 (2020)

- **Synlab Colombia S.A.S.**

Synlab Colombia S.A.S. es una empresa en Colombia, con sede principal en Bogotá D.C. Opera en Centros de Diagnóstico por Imágenes sector. La empresa fue fundada en 25 de octubre de 2019. Actualmente emplea a 1,672 (2022) personas. En sus últimos aspectos financieros destacados, Synlab Colombia S.A.S. reportó aumenta de ingresos netos de 147,81% en 2021. Su Activo Total registró crecimiento de 131,32%. El margen neto de Synlab Colombia S.A.S. aumentó 9,64% en 202

- **Microlab Laboratorios y Asesorías S.A.S.**

Microlab Laboratorios y Asesorías S A S es una empresa en Colombia, con sede principal en Bogotá D.C. Opera en Investigación Científica y Servicios de Desarrollo sector. laboratorio especializado en análisis microbiológico y fisicoquímico de alimentos de consumo humano, aguas y bebidas, concentrados y materias primas para animales, fármacos y cosméticos, control de ambiente y control de envases, entre otros. Iniciamos la prestación de nuestros servicios desde el año 1995, con el objeto de ofrecer servicios de análisis de alta calidad, bajo lineamientos legales y normativos estandarizados, procedimientos eficientes y confiables, y resultados veraces y oportunos que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Actualmente emplea a 15 personas (2022). En sus últimos aspectos financieros destacados, Microlab Laboratorios y Asesorías S A S, reportó aumenta de ingresos netos de 32,41% en 2021. Su Activo Total registró crecimiento negativo de 5,75%. El margen neto de Microlab Laboratorios y Asesorías S A S aumentó 8,22% en 2021.

- **Quality Service Laboratorio S.A.S.**

La empresa Quality Service Laboratorio S.A.S. tiene como domicilio principal de su actividad en la ciudad de BOGOTA, esta empresa fue constituida como sociedad por acciones simplificada, la empresa tiene una línea de prestación de servicios especializados en análisis de laboratorio del sector hidrocarburos y afines, perteneciente a la empresa QAQC Services SAS, también cuentan con la capacidad logística y técnica de realizar monitoreos en todo el país, tanto en plantas de procesamiento como en cabeza de pozo; de realizar análisis in-situ o especializados basados en las normas internacionales ASTM, NACE, API o Standard Methods, garantizando el cumplimiento de las especificaciones establecidas por las norma y nuestros clientes.

- **SGS Colombia S.A.S.**

SGS Colombia S.A.S. es una empresa multinacional con presencia en casi todos los países del mundo, reconocidos como referencia mundial en calidad e integridad, con 98.000 personas empleadas operan en una red de 2.650 oficinas y laboratorios, trabajando para construir un mundo mejor, más seguro e interconectado. Opera en Colombia desde 1976, por la extensa infraestructura, pueden proveer rápidamente una amplia gama

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 70 de 79

de servicios en cualquier lugar del país, inicio en Buenaventura a través de la supervisión de productos agrícolas, se registró bajo el nombre de Sociedad General de Supervisiones S.A., el cual fue cambiado luego a SGS Colombia en 1983, y para el año 2000, SGS Colombia se hizo cargo de la administración de SGS Venezuela incrementando dramáticamente sus ventas y productividad; hoy, es un proveedor líder de Colombia en servicios de verificación, inspección, análisis y certificaciones, asistimos a los sectores económicos más importantes a través de soluciones eficientes.

La industria alimentaria ha experimentado una gran expansión. El consumidor, consciente cada vez más de la importancia que para su salud tiene una alimentación sana, se hace más exigente, reclamando productos de calidad. Por este fin, la industria alimenticia debe cuidar de forma primordial la higiene, con objeto de conseguir alimentos inocuos y de buena calidad.

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES

Teniendo en cuenta la contratación a gestionar, se procedió a validar en el SISTEMA Integrado de Información Societaria – SIIS, herramienta dispuesta la Superintendencia de Sociedades, la información de la calidad de los posibles proveedores asociados al Código CIIU versión 4 M7120 - Ensayos y análisis técnicos, encontrándose que en el mismo se encuentran registradas 37 empresas, todas en calidad de Mipymes, tal como se señala a continuación:

Tabla 25 – Tamaño Empresarial posibles Proveedores

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU Versión 4 A.C
Pymes-Individuales	800070853	AGQ COLOMBIA SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	800153696	AMBIENCIQ INGENIEROS S A S	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	800193010	PSL PROANALISIS SAS BIC	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	800213470	DAPHNIA SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	802003229	CONTROL DE CONTAMINACION LIMITADA	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	802005112	CONSTRUSUELOS S.A.S	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	804016152	SIAMA S.A.S	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	805012298	GEMA CONSULTORES SAS EN REORGANIZACION	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	830000356	HIDROPROB SA	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	830001584	CONCRESERVICIOS SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	830005407	ANALISIS QUIMICO Y MICROBIOLOGICO AQM S.A.S	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	830008716	Proquifar SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	830101160	BIOTRENDS LABORATORIOS SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	830123449	LQF SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	830502614	CONSULTORIA Y SERVICIOS AMBIENTALES CIAN SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 71 de 79

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU Versión 4 A.C
Pymes-Individuales	860036365	CONCRELAB SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	860053373	ATLAS LIMITED SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	890108986	LABORATORIO MICROBIOLOGICO BARRANQUILLA - LMB LABORATORIOS S.A.S.	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	890906323	TECNISUELOS SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900023589	SOLUCIONES MECANICAS GLOBALES S.A.S - EN REORGANIZACION	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900027049	SERVICIO DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900053388	RECIBANC SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900070641	TEXAS OILTECH LABORATORIES COLOMBIA LTDA	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900079175	CROMANAL SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900161893	CONTROL TÉCNICO DE HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL S.A.S - CONHINTEC S.A.S	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900274028	CENTROMOTOR AVENIDA BOYACA E.U	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900300543	TOTAL QC SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900325960	Soluciones Integrales en Proyectos de Ingeniería S.A.S	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900361943	ORGANIZACION DIAMANTE S.A.S	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900450714	Q1 SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900488065	ANASCOL SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900515350	SIEVERT S.A.S.	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900519994	BIOASESORES S.A.S EN VALIDACION JUDICIAL EXPEDITA	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900572636	INTERVENTORIAS Y OBRAS DE SANTANDER S.A.S	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900919557	COMMERCIAL SOLUTIONS & LOGISTICS SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	900925074	UL DE COLOMBIA SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos
Pymes-Individuales	901454753	ELECTRONICA INDUSTRIAL Y EQUIPOS SAS	M7120 - Ensayos y análisis técnicos

Fuete: SIIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 72 de 79

Conforme lo anterior, en razón de la calidad de los posibles proveedores, se considera pertinente que dentro del proceso de selección se establezca criterio diferencial de MiPymes asociado a la experiencia de las mismas, permitiendo presentar una certificación adicional al máximo establecido para la acreditación de experiencia.

6.1 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA

- Se establece que la oferta para este tipo de servicio es suficiente y puede cubrir las necesidades que requiere la entidad, a fin de garantizar una óptima calidad e inocuidad en los servicios de alimentación que suministra la entidad.

- Esta oferta de servicios reconoce las necesidades que los establecimientos del país solicitan, además de estar a la vanguardia mediante contribuciones de innovación tecnológica entre otros aspectos que posicionan a este sector factor clave del desarrollo e invocación del país.

- La ciudad de Bogotá como una de las principales ciudades y más densa en su población necesita generar elementos que garanticen la calidad de vida de sus habitantes, en ese sentido la amplia oferta de laboratorios permite que se generen economías de escala teniendo como referente el modelo de tercerización.

- Este sector ha tenido un crecimiento significativo, debido a las variaciones que han tenido los sectores farmacéuticos, de control entre otros asociados a la salud, estos aspectos derivados del Virus Covid – 19, donde el eje central ha sido la prevención y el desarrollo de nuevos medicamentos, muestreos entre otros.

7. ESTUDIO DE MERCADO Y PRECIOS REFERENCIA

Para la estimación de precios unitarios, se tomaron las muestras de los análisis microbiológicos que se solicitaban en la operación de los servicios de la secretaria

El área técnica realizó la solicitud de cotización de la lista de elementos, para lo cual se efectúo evento de solicitud de información a proveedores en la plataforma SECOP II, con número **SDIS-SUB.ABASTECIMIENTO-COT007-2025**, esta solicitud fue enviada a 89 proveedores seleccionados por el aplicativo, de los cuales una vez finalizado el evento se recibió una cotización, la cual no fue tenida en cuenta en el estudio

Adicionalmente el área técnica adelantó la solicitud de cotizaciones mediante correo electrónico el día 17 de enero de 2025 a 23 proveedores del servicio, una vez finalizado el tiempo de recepción de cotizaciones se recibió respuesta de las siguientes empresas:

- ✓ Hidrolab Colombia Limitada
- ✓ Biotrends Laboratorios S.A.S.
- ✓ Biopolimeros Industriales S.A.S.
- ✓ Microlab Laboratorios y Asesorias S.A.S.
- ✓ Bolivar Industrial Ambiental Laboratorios S.A.S.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 73 de 79

- ✓ Laboratorios Myg S.A.S

Tras haber recibido la cantidad de cotizaciones requeridas por el instructivo de precios unitarios de referencia, el área técnica decidió incluir como una fuente de información los precios históricos del proceso anteriormente adjudicado, indexando los precios con el IPC general de la vigencia 2024 (5.20%) de acuerdo con lo publicado con el DANE el 09 de enero de 2025 y de esta manera poder tener un estudio económico más completo.

Así las cosas, el área técnica determino que con las fuentes de información recopiladas se puede realizar la validación de precios, así se procedió a consolidar la información en el formato "*20230515_anexo_1_v3_documento_validacion Precios Microbiológicos*" dispuesto por la SDES, de los tres métodos de cálculo (PROMEDIO, MEDIANA, MEDIA GEOMETRICA), una vez analizados los resultados, para la definición de los precios de referencia, el área técnica consideró pertinente utilizar el métodos estadístico de MEDIA GEOMETRICA, toda vez que la misma presenta el valor más bajo entre los criterios mencionados, generando el mejor escenario económico para la Entidad.

Es importante señalar que, para la metodología empleada para la definición de los precios de referencia, se calculó la desviación estándar por cada elemento, la cual se sumó y restó la MEDIA GEOMETRICA creando un límite superior y un límite inferior respectivamente en relación con la MEDIA GEOMETRICA, el cual permite estimar un valor real ajustado al mercado.

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
1	MUESTRA MICROBIOLOGICA A	MATERIA PRIMA (Lácteos - Quesos frescos)	UNIDAD	$ 258.625
2	MUESTRA MICROBIOLOGICA B	MATERIA PRIMA (Lácteos - Leche en polvo)	UNIDAD	$ 192.776
3	MUESTRA MICROBIOLOGICA C	MATERIA PRIMA (Lácteos - Bebidas Lácteas Fermentadas)	UNIDAD	$ 77.268
4	MUESTRA MICROBIOLOGICA D	MATERIA PRIMA (Lácteos - Leche UHT)	UNIDAD	$ 193.254
5	MUESTRA MICROBIOLOGICA E	MATERIA PRIMA (Cárnicos - res)	UNIDAD	$ 503.115
6	MUESTRA MICROBIOLOGICA F	MATERIA PRIMA (Cárnicos - Cerdo)	UNIDAD	$ 507.502
7	MUESTRA MICROBIOLOGICA G	MATERIA PRIMA (Cárnicos - Procesados cocidos)	UNIDAD	$ 281.800
8	MUESTRA MICROBIOLOGICA H	MATERIA PRIMA (Cárnicos - Pollo)	UNIDAD	$ 333.496
9	MUESTRA MICROBIOLOGICA I	MATERIA PRIMA (Pescado)	UNIDAD	$ 166.460
10	MUESTRA MICROBIOLOGICA J	MATERIA PRIMA (Atún)	UNIDAD	$ 195.389
11	MUESTRA MICROBIOLOGICA K	MATERIA PRIMA (Pulpas de fruta - sin tratamiento térmico)	UNIDAD	$ 218.103
12	MUESTRA MICROBIOLOGICA L	PRODUCTO TERMINADO - PROCESADO Harinas (Maíz, trigo, avena, plátano)	UNIDAD	$ 284.962
13	MUESTRA MICROBIOLOGICA M	PRODUCTO TERMINADO - PROCESADO (Pan)	UNIDAD	$ 80.457

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 74 de 79

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
14	MUESTRA MICROBIOLOGICA N	PRODUCTO TERMINADO - PROCESADO (Galletas y bizcochos)	UNIDAD	$ 424.062
15	MUESTRA MICROBIOLOGICA O	PRODUCTO TERMINADO - PROCESADO (Bebidas UHT)	UNIDAD	$ 194.939
16	MUESTRA MICROBIOLOGICA P	ALIMENTO PREPARADO EN RESTAURANTE (cocido-proteico) Validación interna SDIS	UNIDAD	$ 564.805
17	MUESTRA MICROBIOLOGICA Q	ALIMENTO PREPARADO EN RESTAURANTE (cocido-proteico)	UNIDAD	$ 372.628
18	MUESTRA MICROBIOLOGICA R	PRODUCTO TERMINADO (Ensalada (crudos))	UNIDAD	$ 294.987
19	MUESTRA MICROBIOLOGICA S	PRODUCTO TERMINADO (Jugos de fruta)	UNIDAD	$ 330.932
20	MUESTRA MICROBIOLOGICA T	AGUA (Microbiológico)	UNIDAD	$ 85.746
21	MUESTRA MICROBIOLOGICA U	SUPERFICIES (POOL)	UNIDAD	$ 59.498
22	MUESTRA MICROBIOLOGICA V	FROTIS DE MANOS PARA EL PERSONAL MANIPULADOR (POOL)	UNIDAD	$ 61.923

Los valores antes enunciados fueron validados y aprobados por la subdirección de diseño, evaluación y sistematización mediante listado precios unitarios de referencia para las muestras del servicio de laboratorios microbiológicos con memorando I2025004867 de fecha 14-02-2025. Con estos precios se calcula el valor total del proceso; para lo cual se tomaron las cantidades aproximadas reportadas por el equipo técnico mediante correo electrónico, para el control eficiente de todos los patógenos que se puedan presentar en los alimentos que suministra en los servicios.

TIPO DE MUESTRAS	PRECIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MENSUAL DE MUESTRAS	VALOR TOTAL MES
MATERIA PRIMA (Lácteos - Quesos frescos)	$258.625	98	$25.345.250
MATERIA PRIMA (Lácteos - Leche en polvo)	$192.776	28	$5.397.728
MATERIA PRIMA (Lácteos - Bebidas Lacteas Fermentadas)	$77.268	455	$35.156.940
MATERIA PRIMA (Lácteos - Leche UHT)	$193.254	420	$81.166.680
MATERIA PRIMA (Cárnicos - res)	$503.115	119	$59.870.685
MATERIA PRIMA (Cárnicos - Cerdo)	$507.502	56	$28.420.112
MATERIA PRIMA (cárnicos - Procesados cocidos)	$281.800	7	$1.972.600
MATERIA PRIMA (cárnicos - Pollo)	$333.496	56	$18.675.776
MATERIA PRIMA (Pescado)	$166.460	14	$2.330.440
MATERIA PRIMA (Atún)	$195.389	35	$6.838.615
MATERIA PRIMA (Pulpas de fruta - sin tratamiento térmico)	$218.103	546	$119.084.238
PRODUCTO TERMINADO - PROCESADO Harinas (Maíz, trigo, avena, platano)	$284.962	77	$21.942.074
PRODUCTO TERMINADO - PROCESADO (Pan)	$80.457	42	$3.379.194
PRODUCTO TERMINADO - PROCESADO (Galletas y bizcochos)	$424.062	35	$14.842.170
PRODUCTO TERMINADO - PROCESADO (Bebidas UHT)	$194.939	7	$1.364.573
ALIMENTO PREPARADO EN RESTAURANTE (cocido- proteico) Validación interna SDIS	$564.805	70	$39.536.350

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 75 de 79

TIPO DE MUESTRAS	PRECIO DE REFERENCIA	CANTIDAD MENSUAL DE MUESTRAS	VALOR TOTAL MES
ALIMENTO PREPARADO EN RESTAURANTE (cocido- proteico)	$372.628	952	$354.741.856
PRODUCTO TERMINADO (Ensalada (crudos))	$294.987	420	$123.894.540
PRODUCTO TERMINADO (Jugos de fruta)	$330.932	546	$180.688.872
AGUA (Microbiológico)	$85.746	420	$36.013.320
SUPERFICIES (POOL)	$59.498	560	$33.318.880
FROTIS DE MANOS PARA EL PERSONAL MANIPULADOR (POOL)	$61.923	560	$34.676.880
TOTAL		**5.523**	**$1.228.657.773**

Teniendo en cuenta la información anterior, el presupuesto establecido para el proceso de muestras microbiológicas es de **MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.228.657.773).**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En la actualidad la industria de los alimentos requiere un enfoque integrado y profesional para el desarrollo de sus negocios, para asegurar la satisfacción del cliente, la calidad y la inocuidad de los productos y sus procesos. La elaboración de productos alimenticios inocuos necesita que el sistema de garantía de inocuidad se edifique sobre cimientos sólidos, es importante generar confianza entre los consumidores sobre todo si se trata de servicios sociales donde la atención es grandes magnitudes y preparación de altas cantidades.
- Teniendo en cuenta los indicadores financieros del tercer trimestre del año 2024, en donde se muestran que dentro de la actividad económica Administración pública, defensa, educación y salud, ha tenido un comportamiento creciente en donde en el PIB creció un 2,3%, sus ingresos se incrementaron en un 5,5% en los ingresos por servicios a nivel nacional y un 7,3% en los ingresos por servicios en Bogotá, lo cual indica que el sector se encuentra en un crecimiento constante durante el año 2024.
- Bogotá actualmente cuenta con 60 laboratorios inscritos ante el Invima de los 108 registrados a nivel nacional, que se encargan de realizar los análisis microbiológicos a los alimentos, actualmente vigente, que permite tener una amplia oferta de laboratorios que prestan el servicio de análisis de muestras microbiológicas.
- Conforme la consulta en la página de la ONAC hay 57 laboratorios acreditados en Colombia por ONAC, que cumplen con los requisitos establecidos por la entidad para el desarrollo de estos análisis microbiológicos en los alimentos que la entidad suministra a la población beneficiaria de los servicios que entrega la Secretaría Distrital de integración social, estando ubicados en Bogotá y sus alrededores 29 de estos laboratorios.
- El sector de la salud donde se encuentra los laboratorios, ha tenido grandes avances en los tratamientos de terapias genéticas y celulares, la inteligencia artificial (IA) ha optimizado la investigación de fármacos con análisis de datos más rápido y preciso, acelerando el descubrimiento de nuevos medicamentos, ha mejorado la entrega de fármacos de manera más eficiente y con menos efectos secundarios mediante la nanotecnología, los trasplantes mediante la creación de tejidos y órganos en el laboratorio bioprinting han aumentado, y se ha mejorado la trazabilidad y la seguridad en la industria, asegurando la integridad de los datos y la confianza del consumidor mediante el blockchain.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 76 de 79

- Este sector se está comprometiéndose con un futuro ético y sostenible, en donde la industria se perfila como un líder en sostenibilidad ambiental y responsabilidad social, actualmente se centra en la sostenibilidad como estrategia clave, teniendo en cuenta las nuevas tendencia geopolíticas y ambientales del país.
- Con el fin de establecer y garantizar la seguridad en términos de salud pública, alimentaria, sanitaria entre otros, por ello se ha establecido la importancia de generar un seguimiento a los patógenos que afecten la salud humana mediante la toma de muestras de microbiológicos para los alimentos, alimentos preparados en sitio y/o alimentos distribuidos a la población más vulnerable, que se beneficia de los diferentes servicios que presta la Secretaria Distrital de Integración Social, ello para que estos no presente agentes microbianos que afecte de seguridad humana.

9. REFERENCIAS Y FUENTE

INVIMA. (2021). PLAN NACIONAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (PNIVC). Bogotá.
Macías, A. A. (2019). MICROBIOLOGÍA Y SALUD. Manabí: Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
SIC, S. D. (2020). SECTOR FARMACÉUTICO EN COLOMBIA. Bogotá.
Andi (2020) Balance 2020 y Perspectivas 2021:
http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202019%20Perspectivas%202020%20con%20portada.pdf
Bredfortheworld. (s.f.). Programas Sobre El Hambre. Obtenido de http://www.bread.org/es/programas-sobre-el-hambre
Dane, (2020). Principales Indicadores Principales Indicadores del mercado laboral:
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
Dane,
PIB III trimestre 2024pr
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
IPC enero 2025
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica
GEIH diciembre 2024
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
EAS 2023
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-anual-de-servicios-eas
EMS noviembre 2024 y noviembre 2023
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems/encuesta-mensual-de-servicios-ems-historicos
EMSB agosto 2024
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-de-bogota-emsb
FAO (2018). El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo. Obtenido de:
http://www.fao.org/3/I9553ES/i9553es.pdf
https://www.sic.gov.co/sites/default/files/documentos/032021/ES-Sector-Farmaceutico-en-Colombia.pdf
https://cercal.co/envinculo/industria-farmaceutica-en-colombia-2023/
https://dssa.gov.co/index.php/descargas/1675-bia-seguimiento-a-la-calidad-ene-jul-2019-microbiologica-de-alimentos-laboratorio-de-salud/file
https://www.fao.org/3/ca5645es/CA5645ES.pdf
https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/salud-publica.aspx

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-6404c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 77 de 79

https://www.datos.gov.co/en/Salud-y-Protecci-n-Social/ESTABLECIMIENTOS-NACIONALES-DE-MEDICAMENTOS-CERTIF/5686-m6za/data
https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/-
https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/sectores/industria-alimenticia-para-humanos-y-animales-e-inocuidad-alimentaria/
ONU, O. d. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenibles.* Obtenido de http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34141#.WgeKV1vWzIU
PNUD, P. d. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Obtenido de http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-2-zero-hunger.html
SECOP II
Colombia Compra Eficiente. Datos abiertos, consulta contratos entidades públicas SECOP II: https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data_preview

Elaboró: Carlos Julián Ruíz Dionisio – Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento
Aprobó: Omar Fernando Beltrán Opayome - Subdirector de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 78 de 79

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

05. ESTUDIO DEL SECTOR

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-05 19:44:42

Finalización: 2025-06-05 19:50:48

Escanee el código para verificación

Firma: Omar Fernando Beltrán Opayome - Subdirector de Abastecimiento

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Elaboración: Carlos Julián Ruíz Dionisio ? Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Carlos Julián Ruiz Dionisio
1032402502
cruizd@sdis.gov.co
Contratista
Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311
2025-06-05T19:50:50-05:00 - Pagina 79 de 79

REPORTE DE TRAZABILIDAD

05. ESTUDIO DEL SECTOR

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250605-194442-64d4c3-28813311

Creación: 2025-06-05 19:44:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-05 19:50:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Carlos Julián Ruíz Dionisio cruizd@sdis.gov.co Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-06-05 19:44:50 Lec.: 2025-06-05 19:45:26 Res.: 2025-06-05 19:45:35 IP Res.: 191.156.152.48
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-05 19:45:35 Lec.: 2025-06-05 19:50:19 Res.: 2025-06-05 19:50:48 IP Res.: 186.102.38.82